



SÍNTESIS DE LA QUINTA SESIÓN DEL FORO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE BOSQUES: 16 AL 27 MAYO DE 2005

La quinta sesión del Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques (FNUB-5) se desarrolló del 16 al 27 de mayo de 2005 en las Oficinas Centrales de las Naciones Unidas en Nueva York. La tarea principal del FNUB-5 era revisar la efectividad del acuerdo forestal internacional (AFI) y rediseñarlo en el caso de que fuera necesario.

Durante las dos semanas de sesiones, los delegados: revisaron el progreso alcanzado y consideraron las acciones futuras; revisaron la efectividad del AFI; consideraron los parámetros de un mandato para el desarrollo de un marco legal sobre todos los tipos de bosques; y consideraron la cooperación mejorada y la coordinación política y del programa.

Durante el curso de la reunión, hubo un panel de discusión sobre cuestiones forestales en la región Asia y el Pacífico. En el FNUB-5 también se desarrolló un segmento de alto nivel y un diálogo político con las autoridades de las organizaciones de la Alianza Colaborativa sobre Bosques (ACB), durante el cual los delegados consideraron tres cuestiones principales. A saber: la implementación de la ley forestal y la gobernanza y sostenibilidad; la restauración de los bosques mundiales; y acciones a concretar en el futuro. Después del segmento de alto nivel, también se desarrolló un diálogo con múltiples sectores interesados.

Al final, el FNUB-5 no pudo lograr un acuerdo sobre el fortalecimiento del AFI y no pudo producir ni una declaración ministerial ni un resultado negociado. El jueves, 26 de mayo, los delegados habían acordado, *ad referendum*, cuatro objetivos globales sobre: el aumento significativo del área de bosques protegida y el manejo sostenible de los bosques alrededor del mundo; revertir la baja de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) para el manejo forestal sostenible (MFS); revertir la pérdida de la cobertura de bosques; y mejorar la economía basada en los bosques, sus beneficios sociales y ambientales. También acordaron en principio negociar, en una fecha futura, los términos de referencia de un código voluntario o entendimiento internacional así como los medios de implementación. El viernes por la tarde, los delegados decidieron enviar el proyecto de texto de negociación para el FNUB-6 —que se desarrollará del 13 al 24 de febrero de 2006— en las oficinas centrales de las Naciones Unidas en Nueva York.

BREVE HISTORIA DEL FNUB

El FNUB mantuvo un período de cinco años (1995-2000) de diálogo sobre política forestal facilitado por el Panel Intergubernamental sobre Bosques (PIB) y el Foro Intergubernamental sobre Bosques (FIB). En octubre de 2000 el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) por Resolución E/2000/35 estableció el FNUB como un órgano subsidiario cuyo objetivo principal era promover el manejo, la conservación y el desarrollo sostenible de todo tipo de bosques. Con el fin de alcanzar tal objetivo, se identificaron las siguientes funciones principales para el FNUB:

- facilitar la aplicación de los acuerdos relacionados con los bosques y promover un entendimiento común sobre el manejo forestal sostenible (MFS);
- propiciar un continuo desarrollo político y diálogo entre los gobiernos, las organizaciones internacionales y los grupos principales, como han sido identificados en la Agenda 21 y tratar cuestiones forestales y nuevas áreas de preocupación de un modo completo, comprensivo e integrado;
- mejorar la cooperación, así como coordinación de la política y los programas sobre cuestiones relacionadas con los bosques;

EN ESTA EDICIÓN

Breve Historia del FNUB	1
Informe del FNUB-5	2
Cooperación Mejorada y Coordinación Política y Programática	3
Día de Asia y el Pacífico	3
Segmento de Alto Nivel	3
Diálogo entre Múltiples Sectores Interesados	3
Futuro Acuerdo Internacional sobre Bosques	3
Plenario de Cierre	13
Apertura del FNUB-6	13
Resultado Negociado del FNUB-5	14
Breve Análisis del FNUB-5	15
Próximas Reuniones	17



- fomentar la cooperación internacional y vigilar, evaluar e informar sobre la marcha de las funciones y objetivos mencionados anteriormente; y
- reforzar el compromiso político con la gestión, conservación y uso sostenible de todos los tipos de bosques.

Los procesos de PIB/FIB produjeron un cuerpo de más de 270 propuestas de acción para el manejo forestal sostenible, conocido colectivamente como las Propuestas de Acción de PIB/FIB. Estas propuestas son la base del Programa Plurianual de Trabajo (PPT) y el Plan de Acción del FNUB, varios de cuyos temas se examinan en las reuniones anuales de este Foro. Las iniciativas lideradas por países y organizaciones también contribuyen al FNUB.

SESIÓN ORGANIZATIVA: El período de sesiones organizativas del Foro y las consultas informales sobre el PPT tuvieron lugar los días 12 y 16 de febrero de 2001, en Nueva York, Estados Unidos. En la reunión organizativa, los delegados convinieron en que la Secretaría del Foro se establecería en Nueva York. Los delegados también trataron el progreso alcanzado respecto de la creación de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB), un agrupamiento de 14 importantes organizaciones internacionales relacionadas con los bosques, instituciones y secretarías de convenciones.

FNUB-1: El primer período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques (FNUB-1) tuvo lugar del 11 al 23 de junio de 2001, en la sede central de las Naciones Unidas en Nueva York. Los delegados examinaron y aprobaron las decisiones sobre el PPT del FNUB, un Plan de Acción y la puesta en marcha del trabajo del FNUB con la Alianza de Colaboración en materia de Bosques. También recomendaron el establecimiento de tres grupos especiales de expertos para prestar asesoramiento técnico al FNUB sobre enfoques y mecanismos para monitoreo, evaluación y presentación de informes; finanzas y transferencia de tecnologías ambientalmente racionales; y examen con miras a recomendar los parámetros de un mandato para elaborar un marco jurídico sobre todos los tipos de bosques.

FNUB-2: El FNUB-2 se realizó del 4 al 15 de marzo de 2002, en la sede central de las Naciones Unidas en Nueva York. Los delegados adoptaron una Declaración Ministerial y un Mensaje para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y ocho decisiones sobre:

- la lucha contra la deforestación y la degradación forestal;
- la conservación forestal y protección de tipos singulares de bosques y los ecosistemas frágiles;
- estrategias de rehabilitación y conservación para los países con baja cobertura forestal;
- la rehabilitación y restauración de las tierras degradadas y la promoción de bosques naturales y plantados;
- conceptos, terminología y definiciones;
- criterios específicos para el examen de la eficacia de los acuerdos internacionales sobre bosques;
- revisiones propuestas al plan de mediano plazo para 2002-2005; y
- otros asuntos.

FNUB-3: El FNUB-3 se realizó del 26 de mayo al 6 de junio 2003, en el Palacio de las Naciones en Ginebra (Suiza). El FNUB-3 adoptó seis resoluciones sobre:

- aumento de la cooperación y la coordinación de políticas y programas;

- salud y productividad forestal;
- aspectos económicos de los bosques;
- mantenimiento de la cubierta forestal para satisfacer las necesidades presentes y futuras;
- el Fondo Fiduciario de FNUB; y
- el fortalecimiento de la Secretaría.

El FNUB-3 también definió los términos de referencia para los tres grupos especiales de expertos, una tarea que había sido postergada desde el FNUB-2. Asimismo adoptó un formato para la presentación voluntaria de información.

FNUB-4: El FNUB-4 se celebró en Ginebra, del 3 al 14 de mayo de 2004. Adoptó cinco resoluciones sobre:

- el conocimiento científico vinculado a los bosques;
- aspectos sociales y culturales de los bosques;
- monitoreo, evaluación y presentación de informes y criterios e indicadores;
- examen de la eficacia de los arreglos internacionales sobre bosques; y
- finanzas y transferencia de tecnologías ecológicamente racionales.

Los delegados intentaron pero no pudieron adoptar resoluciones sobre el conocimiento tradicional vinculado a los bosques ni sobre la mejora de la cooperación y coordinación de políticas y de programas.

INFORME DEL FNUB-5

El Presidente Manuel Rodríguez Becerra abrió la sesión el lunes 16 de mayo de 2005 e informó sobre el progreso alcanzando en la creación de institucionalidad y la elaboración de políticas a nivel global pero identificó brechas significativas entre las metas y los logros. También puso énfasis en la deforestación continua, pidió a los delegados que decidan sobre las acciones futuras y expresó su esperanza de que el segmento de alto nivel ministerial del FNUB-5 produzca fuertes recomendaciones al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y a la Asamblea General. Tras destacar un clima positivo para la toma de decisiones, pidió al FNUB-5 que produzca un cuerpo fuerte de regulaciones sobre el Manejo Forestal Sostenible (MFS).

Pekka Patosaari, Coordinador y Director de la Secretaría del FNUB, destacó el rol del proceso de FNUB como el del diálogo de los diversos sectores interesados. Pidió resultados que revitalicen el compromiso y aporten la orientación para el futuro de los arreglos internacionales sobre bosques y acentuó la necesidad de financiamiento adicional. Además, indicó la importancia del apoyo de la Asociación de Colaboración en Materia de Bosques (ACB) para el FNUB y sugirió que el trabajo de los nuevos acuerdos internacionales sobre bosques puede contribuir a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

El martes 17 de mayo la Premio Nobel Wangari Maathai se dirigió al FNUB-5. Entonces, se refirió al reemplazo de los ecosistemas de bosques naturales por las plantaciones de monocultivos en Kenia, lo que ha causado degradación del suelo y escasez de agua, y destacó que las bases de un Estado seguro son un ambiente manejado de manera sostenible, democracia y cultura de paz. Además pidió apoyo al plan de convergencia del ecosistema de bosques de la Cuenca del Río Congo para la protección de los bosques, que ha sido concebido por los jefes de Estado de África Central y señaló que, aunque se han



desarrollado muchas consultas en relación con la Cuenca del Congo, hasta el momento se han llevado a cabo pocas acciones sobre el terreno. Maathai pidió por la creación de un fondo fiduciario eficiente, responsable y transparente, manejado por órganos internacionales y sugirió que la FAO juegue un rol central en el plan de convergencia.

CUESTIONES ORGANIZATIVAS: El lunes los delegados eligieron para el Bureau a Manuel Rodríguez Becerra (Colombia) como Presidente; a Vasile Lupu (Rumania), Francis K. Butagira (Uganda) y Denys Gauer (Francia) como Vicepresidentes; y a Rezlan Ishar Jenie (Indonesia) como Vicepresidente y Relator. Los delegados adoptaron la agenda (E/CN.18/2005/1). Patosaari informó que habrá una desglose de las contribuciones al fondo fiduciario pero no hay un informe escrito sobre el estado de la Secretaría. El martes 17 de mayo, los delegados eligieron a Simeon A. Adekanye (Nigeria) como Vicepresidente del Bureau, en reemplazo de Francis K. Butagira (Uganda) que tuvo que regresar a su país.

El siguiente informe está organizado por los temas de agenda. La sección titulada "Futuro del Acuerdo Internacional Forestal" contiene un enumeración detallada de las negociaciones sobre el futuro acuerdo internacional.

COOPERACIÓN MEJORADA Y COORDINACIÓN POLÍTICA Y PROGRAMÁTICA

El lunes 16 de mayo, Hosny El-Lakany, de la Organización de Alimentos y Agricultura (FAO), presentó el Marco de Trabajo de 2005 de la ACB (E/CN.18/2005/INF/1). Señaló que el documento da cuenta del progreso alcanzado por la ACB desde sus comienzos, en 2001, incluyendo el trabajo para la simplificación de los informes nacionales, la armonización de los pedidos de información y definiciones, la creación una base de datos sobre las fuentes de financiamiento del MFS, el intercambio de información, la asistencia técnica y financiera, la creación de capacidades y la concientización. También señaló la necesidad de fortalecer el financiamiento externo para la implementación del Panel Intergubernamental sobre Bosques (PIB)/Propuestas de Acción (PA) del Foro Intergubernamental sobre Bosques (FIB), el trabajo a nivel regional y nacional y la interacción con los ODM.

Una gran cantidad de países respondieron a esto con un renovado pedido de mayor voluntad política y la implementación de los compromisos de MFS acordados internacionalmente, con un enfoque transectorial y el respaldo de un financiamiento predecible, la transferencia de tecnologías ambientalmente racionales, la creación de capacidades y la utilización del conocimiento tradicional sobre bosques. Muchos sugirieron el desarrollo de un número menor de objetivos de alta prioridad, en particular aquellos relacionados con la reducción de la deforestación y la degradación de bosques, y su vínculo con la reducción de la pobreza y los ODMs.

Los países también expresaron la necesidad de un fondo semilla de la ACB que facilite la coordinación mejorada y se centre en la eliminación de la duplicación y la burocracia excesiva. Algunos acentuaron la necesidad de un foco regional apoyado por el sector privado y la sociedad civil, y discutieron el rol posible de la Secretaría del FNUB más allá del FNUB-5. Varios expresaron su preferencia a favor o en contra del desarrollo de un instrumento legalmente vinculante.

DÍA DE ASIA Y EL PACÍFICO

El miércoles 18 de mayo los delegados se reunieron en un panel de discusión por la mañana que se centró en los bosques en las regiones de Asia y el Pacífico. El panel y la discusión estuvieron centrados en cuestiones relacionadas con la alta demanda de China de productos forestales, la certificación de maderas, la promoción de las mujeres en el Nepal rural, la contribución de Japón al MFS en la región, el MFS en India y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se agregó como apéndice al proyecto de decisión un resumen del Presidente sobre el panel de discusión del Día de Asia y el Pacífico, que fue enviado a la ECOSOC para su adopción.

Una síntesis de estas presentaciones y de la discusión se puede encontrar en: <http://www.iisd.ca/vol13/enb13126s.html>

SEGMENTO DE ALTO NIVEL

El miércoles 25 de mayo, por la mañana, los delegados se reunieron en un Segmento de Alto Nivel (SAN). El SAN se centró en los vínculos entre los bosques y los objetivos internacionales de desarrollo, incluyendo los que están en la Declaración del Milenio. También fue una oportunidad para que los ministros y otros delegados de alto nivel expresaran sus puntos de vista sobre el futuro del AFI. Una síntesis de esta parte del SAN se puede encontrar en

<http://www.iisd.ca/vol13/enb13131s.html>

La tarde del miércoles, el SAN se dividió en dos mesas redondas. La mesa redonda I discutió temas relacionados con la restauración de los bosques mundiales. La mesa redonda II discutió el refuerzo de la ley de bosques y la gobernanza. Los resúmenes de ambas discusiones se pueden encontrar en

<http://www.iisd.ca/vol13/enb13131s.html>

El jueves 26 de mayo, los delegados unieron el SAN para discutir las acciones para el futuro. Esta discusión ofreció una última oportunidad final para los ministros y otros delegados de alto nivel establecieran sus posiciones sobre el futuro acuerdo sobre bosques. Una síntesis de esta fase del segmento de alto nivel puede consultarse en

<http://www.iisd.ca/vol13/enb13132s.html>

DIÁLOGO ENTRE MÚLTIPLES SECTORES INTERESADOS

Inmediatamente después del SAN, el miércoles 25 de mayo, se desarrolló el Diálogo entre Múltiples Sectores interesados. Los representantes de los Grupos Principales leyeron una serie de declaraciones preparadas. No hubo discusión de estas declaraciones. Se pueden encontrar pequeñas síntesis de estas declaraciones en <http://www.iisd.ca/vol13/enb13131s.html>

FUTURO ACUERDO INTERNACIONAL SOBRE BOSQUES

El lunes 16 de mayo, Patosaari propuso y los delegados acordaron que se considere en conjunto los siguientes ítems de agenda: revisión de la efectividad del AFI (E/CN.18/2005/6); revisión del progreso y consideración de las acciones futuras (E/CN.18/2005/8); y consideración en vistas a recomendar los parámetros del mandato para desarrollar un marco de trabajo legal sobre todos los tipos de bosques (E/CN.18/2005/9). Estos ítems de agenda se discutieron en sesiones del Plenario, grupos de trabajo y luego en un grupo de contacto y un grupo informal. El miércoles 18 de mayo se les presentó a los delegados, por primera vez, el proyecto de decisión del Presidente y el proyecto de declaración ministerial. El Bureau preparó el proyecto de



decisión del Presidente que se basó en las declaraciones de los países hechas durante las discusiones del Plenario del lunes 16 y el martes 17 de mayo.

El jueves 19 de mayo, el Grupo de Trabajo I (GTI) discutió el proyecto de decisión del Presidente sobre el AFI mientras que el Grupo de Trabajo II (GTII) consideró la declaración ministerial y los objetivos globales y asuntos financieros en el proyecto de declaración del Presidente. El miércoles 25 de mayo se formó un grupo de contacto para discutir juntos todos los aspectos del proyecto de decisión del Presidente.

Los delegados dieron sus discursos de apertura en el Plenario el lunes y martes 16 y 17 de mayo.

Jamaica, en representación del G-77/CHINA, con el apoyo de Indonesia, Nigeria, Cuba, Ghana, Gabón, Kenia, India, Sudáfrica, Senegal, Namibia, Guyana y Argentina, reiteró la necesidad de implementar los compromisos acordados internacionalmente para el MFS y acentuó la importancia de identificar mecanismos financieros apropiados y fondos predecibles para el MFS. También solicitó a los países desarrollados que asistan en la transferencia de tecnologías ambientalmente racionales y la creación de capacidades para el sostén de las buenas prácticas y la utilización del conocimiento tradicional sobre bosques. Y pidió un foco abarcador para tratar los vínculos entre MFS y el desarrollo socioeconómico.

Luxemburgo, en representación de la UE, con el apoyo de Canadá, EE.UU. y Suiza, señaló que el actual AFI no ha logrado su potencial completo y, con el apoyo de Australia, dijo que la sociedad civil y el sector privado no han sido comprometidos de manera adecuado. Con el apoyo de Canadá, Suiza e Irán señaló que las metas y objetivos claros y cuantitativos son esenciales para asegurar el compromiso político y la contabilidad. Y sugirió las siguientes metas para el año 2015: duplicar el área de bosques con manejo sostenible; reducir a la mitad la cantidad de población en extrema pobreza cuyos modos de sustento dependen de los bosques y reducir a la mitad la tasa de deforestación global. Con el apoyo de la República de Corea, pidió la creación de un instrumento legalmente vinculante.

Australia, con el apoyo de Irán, recomendó la creación de un foro regional de bosques que se centre en los planes de acción específicos de cada región y en las metas, pero que comparta una cantidad limitada de objetivos globales generales. Irán enfatizó la importancia de la creación de capacidades para mejorar la elaboración de informes y el monitoreo.

Las Poblaciones Indígenas pidieron que se consideren los derechos de los indígenas y de las tribus a la tenencia del suelo y los recursos en cualquier AFI futuro.

INFORME DEL GRUPO ESPECIAL DE EXPERTOS SOBRE PARÁMETROS: Andrea Albán Durán (Colombia) y Tim Rollinson (RU) presentaron el informe del Grupo Especial de Expertos sobre la consideración —con vistas a recomendar— de los parámetros de un mandato para el desarrollo de un marco legal sobre todos los tipos de bosques (GEE-PARAM) (E/CN.18/2005/2), entre los que se incluye un análisis de las instituciones existentes y la identificación de opciones para el futuro AFI. Señalaron que tanto la opción de un instrumento legalmente vinculante como uno no vinculante requieren “bloques estructurales” comunes, pero con un instrumento legalmente vinculante se agregará la obligación legal de elaborar informes sobre bosques y se enviará una señal fuerte de que los bosques son una prioridad global.

Rosalía Arteaga Serrano, de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónico, pidió que se fortalezca el FNUB para promover su implementación. Se opuso a un instrumento legalmente vinculante y a las metas cuantificables, y sostuvo que un futuro AIB debe buscar el aumento de las áreas bajo MFS, integrar el manejo y desarrollo de bosques, y promover un compromiso político a largo plazo y agendas regionales de implementación.

Canadá acentuó que el potencial de los bosques para servir a los objetivos de desarrollo aún no está completo. Se mostró a favor de un instrumento legalmente vinculante y estableció que un futuro AFI debe, entre otras cosas: basarse en el desempeño; incorporar un FNUB y un ACB fortalecidos; integrar la política de bosques y el desarrollo; incluir una revisión voluntaria del mecanismo basado en los compromisos nacionales; utilizar procesos regionales e incluir un código voluntario de conducta.

Noruega dijo que el AIB no ha alcanzado las expectativas y señaló que las tasas de deforestación no se han reducido. Dijo que un instrumento legalmente vinculante fortalecerá el compromiso político y atraerá recursos financieros y pidió un AIB basado en una cantidad limitada de objetivos, procesos regionales para facilitar la implementación de los países, vínculos entre el MFS y las metas de desarrollo y un ACB fortalecido.

EE.UU. señaló que el AIB ha fracasado en el intento de ubicar a los bosques en un lugar importante dentro la agenda política y pidió acuerdos localizados y estructurados pero no legalmente vinculantes. También propuso que se fortalezca el ACB involucrando a los grupos principales en un mecanismo de asesoramiento, y desarrollando reuniones regionales de órganos subsidiarios sobre implementación.

Cuba expresó su voluntad de considerar todas las opciones, incluyendo un instrumento legalmente vinculante. Hizo hincapié en la definición de metas así como en los medios para obtener un MFS, en términos de recursos financieros y transferencia de tecnologías.

Suiza preguntó por qué la elaboración de informes de los países y el uso del formato de cuestionario desarrollado en el FNUB-4 es tan limitado. Identificó los obstáculos que enfrenta el actual AIB, entre los que incluye la falta de: foco, un marco de trabajo simple y voluntad política. Pidió un código voluntario y, con el apoyo de Nueva Zelanda, pidió metas y objetivos, procesos regionales y el aporte de recursos financieros para la implementación.

Nueva Zelanda expresó su frustración con el limitado progreso alcanzado por el actual AIB y expresó su preocupación por la efectividad de la ACB. Señaló lo inmanejable que resulta la implementación de las Propuestas de Acción de PIB/FIB y pidió asistencia para que los países puedan determinar sus prioridades. También señaló que apoyo insuficiente es apoyo a un instrumento legalmente vinculante y pidió un compromiso político de alto nivel para movilizar el apoyo y los recursos internacionales, con el énfasis puesto en la implementación a nivel regional y nacional.

Juventud y Niños, en representación de seis grupos principales, destacó las mejoras logradas en el aumento de la participación de los grupos principales en el diálogo de la política de bosques pero solicitó, entre otras cosas, que se formalicen la función de los puntos focales de los grupos principales, el apoyo financiero para la participación de los



grupos principales y la asignación de personal para que trabaje con los grupos principales.

China expresó su apoyo a un instrumento legalmente vinculante que equilibre el principio de la soberanía nacional con el cumplimiento de las obligaciones internacionales y mejore la cooperación y participación.

La Federación Rusa destacó los logros del FNUB y pidió que se fortalezca al AIB. Sugirió que el FNUB aporte una orientación clara al ACB y los procesos regionales, que integre los objetivos de MFS con lo ODM y que formule objetivos y plazos específicos.

Nigeria señaló que el FNUB aún debe cumplir sus compromisos en relación con la creación de capacidades, transferencia de tecnologías y aporte de asistencia financiera. Se opuso a un instrumento legalmente vinculante y apoyó el fortalecimiento del FNUB.

Guatemala señaló que algunos expertos de la iniciativa de Zapopan-Guadalajara —conducida por un país— expresaron en enero de 2005 su interés en un instrumento legalmente vinculante que contenga objetivos claros capaces de contribuir a ampliar las agendas sociales y las iniciativas regionales. México recomendó un marco de trabajo político de alto nivel con un nuevo mandato, tareas específicas y capacidad de aportar fondos y definir un futuro marco de trabajo legal. Ghana, en representación del Grupo África, con el apoyo de Namibia, Gabón, Senegal, Kenia y Sudáfrica, acentuó la importancia de vincular los bosques con los ODMs y el equilibrar los intereses sociales, económicos y ambientales. También señaló que la falta de financiamiento ha entorpecido la elaboración de informes nacionales.

Sudáfrica enfatizó que la implementación debe reemplazar el diálogo y, con el apoyo de Indonesia y Argentina, tomar en cuenta las necesidades de los países en vías de desarrollo. También recomendó acceder a estructuras existentes como la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados Occidentales Africanos y las estrategias existentes como la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. También se mostró a favor de un Fondo Global Forestal (FGF).

Mozambique pidió a los delegados que diseñen un futuro acuerdo que mejore la implementación y trate las debilidades institucionales, el marco de trabajo legal internacional inadecuado y la falta de recursos humanos y financieros. Al señalar los esfuerzos de implementación de su país, pidió que el FNUB ayude a los países para que mejoren los marcos de trabajo legales domésticos y a implementar programas con impacto inmediato.

Indonesia señaló su trabajo sobre la descentralización, las áreas protegidas y los parques nacionales y pidió capacidad institucional, recursos financieros y capital humano para alcanzar los desafíos del MFS. Pidió que el AFI de alto nivel juegue un rol central en la catalización de la cooperación regional sobre la implementación de las Propuestas de Acción del PIB/FIB, como por ejemplo a través de alianzas y iniciativas de gobernanza. También apoyó que se refuerce financieramente la ACB; el aumento de la AOD en el contexto del desarrollo de los bosques y los ODMs y el financiamiento innovador como por ejemplo el programa operativo sobre bosques del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). Dijo que los procesos regionales deben utilizar las comisiones económicas de las NU ya existentes y las instituciones de desarrollo.

Argentina se mostró a favor de un instrumento legal internacional, preferiblemente vinculante, para la protección de los bosques y señaló que ese sistema debe respetar la soberanía nacional, reflejar las responsabilidades comunes pero diferenciadas y asegurar la capacidad para la protección de los bosques y el manejo sostenible a los países en vías de desarrollo. También recomendó que se deje abierta la opción de establecer un instrumento legalmente vinculante en el futuro.

Brasil rechazó las propuestas de un instrumento legalmente vinculante, las metas cuantificables y acentuó la importancia de los Principios Forestales de 1992 y Capítulo 11 de la Agenda 21 no vinculantes. Dijo que un AFI futuro debe centrarse en el fortalecimiento del FNUB y perseguir, entre otras cosas, la canalización de los recursos financieros a través de un fondo forestal global; políticas nacionales para promover el MFS; cooperación internacional, incluyendo la cooperación sur-sur, creación de capacidad; transferencia de tecnologías ambientalmente racionales; participación de los sectores interesados; criterio e indicadores (C&I) y transparencia de mercado. También dijo un resultado ideal del FNUB-5 fortalecerá los instrumentos existentes y asegurará un compromiso político de largo plazo.

La Conferencia Ministerial sobre la Protección de los Bosques en Europa (CMPBE) dijo que los esfuerzos globales deben ser trasladados a los niveles regionales, nacionales y locales. También acentuó el valor de la cooperación regional, el rol de los programas nacionales forestales (PNFs), la importancia de vincular el MFS y el foco de ecosistema de la CDB y la compatibilidad de las prioridades ecológicas y económicas.

Colombia rechazó los objetivos cuantificables y dijo que un AFI fortalecido debe eliminar la brecha entre diálogo y acción. También acentuó la necesidad de, entre otras cosas; perseguir objetivos previamente acordados en otro foro; implementar acciones que beneficien a las poblaciones indígenas y las comunidades locales; desarrollar reuniones regionales para facilitar la implementación a nivel nacional y asegurar los medios adecuados de implementación.

Costa Rica dijo que la Estrategia Forestal de América Central ha sido una influencia en la mejora de los PNFs y enfatizó que los pagos por los servicios ecológicos deben ser vistos como una inversión. Kenia pidió un AFI fortalecido y un financiamiento predecible para tratar los obstáculos del MFS.

India recomendó un trabajo futuro para facilitar las instituciones relacionadas con los bosques y estableció que la seguridad de los alimentos y la salud debe tomar el precedente del financiamiento de los PNFs. También señaló que desarrollar un instrumento legalmente vinculante es prematuro y que el foco debe estar en la creación de capacidad. Malasia dijo que el AFI debe tener un rol más significativo, evaluar los medios de implementación para las Propuestas para la Acción y aumentar la participación de los grupos principales.

Victoria Tauli-Corpuz, Presidente del Foro Permanente de las NU sobre Cuestiones Indígenas (UNPFII) pidió que se fortalezca la relación entre el FPCINU y el FNUB y que se asegure la participación completa de las poblaciones indígenas en la toma de decisión.

Japón estableció que la promoción de iniciativas regionales, como la Alianza Forestal de Asia (AFA), es esencial para lograr el MFS. Dijo que la AFA acuerda con: armonizar las iniciativas existentes para combatir la tala ilegal; revisar las medidas para



la rehabilitación de los suelos degradados; desarrollo estándares mínimos de legalidad, seguimiento de maderas y cadena de sistemas de custodia y crear un marco de trabajo de clientes cooperativos. También alentó a los países a establecer un código como un medio para fortalecer el compromiso político con el MFS.

El RU alentó el desarrollo de objetivos claros, la creación de elementos como la ACB y las iniciativas dirigidas por un país, como el Taller Global sobre Implementación de la Restauración Forestal de Paisajes.

Namibia informó su progreso en la adopción de C&I para el MFS y en el desarrollo de sus PFN y señaló que la adopción de responsabilidades obligatorias necesita ser ligada por un mecanismo financiero. Guyana señaló los principales defectos de la implementación y estableció que cualquier AFI futuro debe tratar las cuestiones sociales y reconocer las iniciativas regionales. Gabón destacó la importancia de la ayuda para la deuda para los países pobres y pidió que se fortalezca el AFI a través de objetivos precisos, límites temporales claros y financiamiento permanente.

Los Trabajadores y Uniones Comerciales señalaron que la lucha contra la tala ilegal debe tomar el precedente del comercio libre. También señalaron que mientras se ignore la justicia social, los bosques permanecerán en riesgo y que cualquier acuerdo futuro debe incorporar los estándares de trabajo principales de la Organización Internacional del Trabajo.

Las Comunidades Científicas y Tecnológicas señalaron que las barreras para detener la degradación de los bosques incluye: falta de concientización del proceso de PIB/FIB; insuficiente capacidad de investigación en los países pobres, incluyendo la falta de acceso a los datos y fondos para la investigación y erosión de los recursos humanos para el VIH/SIDA. También recomendó una fondo de manejo de la investigación internacional, financiado por los países en vías de desarrollo a través de pagos de su deuda externa y por los países desarrollados de acuerdo con sus contribuciones al calentamiento global, y préstamos de intereses bajos de las instituciones de Bretton Woods para la investigación sobre implementación de las Propuestas para la Acción de PIB/FIB.

Los Agricultores y Pequeños Propietarios de Bosques pidieron, entre otras cosas, que se establezcan estructuras de propiedad claras que favorezcan a las familias y a los propietarios de bosques de la comunidad.

Juventud y Niños, pidieron transferencia de conocimiento a las generaciones más jóvenes. Pidieron que los bosques sean un tema de la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible de UNESCO y que se fortalezca la participación de las alianzas de jóvenes para la implementación de las Propuestas para la Acción de PIB/FIB a través del intercambio de fondos. Las Organizaciones No Gubernamentales se mostraron a favor de tratar los bosques en el marco de la CDB. También criticaron la promoción de las plantaciones de bosques de monocultivo del FNUB, entre las que se incluyen las especies genéticamente modificadas.

Las Mujeres dijeron que, más allá de los compromisos hechos en 1992 y 2002, la transectorialización de la equidad de géneros en el sector ambiental ha sido fragmentaria, superficial e inconsistente. También pidió que un AFI futuro asegure que las mujeres sean vistas como centrales para lograr el MFS.

GRUPO DE TRABAJO I: La primera reunión del GTI se desarrolló el jueves 19 de mayo, durante la cual una cantidad de delegaciones dijeron que el proyecto de texto del Presidente era una buena base para la discusión. El G-77/China pidió un tiempo adicional para examinar el texto y la UE, Australia y EE.UU., dijeron que era importante darle el tiempo solicitado. La República Democrática de Congo y Cuba pidieron traducciones del texto del presidente. El Vicepresidente Ishar Jenie suspendió la reunión.

El GTI se volvió a reunir el 20 de mayo y continuó su discusión del proyecto de texto del Presidente sobre el lunes 23 de mayo. La UE solicitó un texto más fuerte sobre los objetivos, metas, arreglos institucionales, la Alianza de Cooperación sobre Bosques (ACB) y los procesos regionales. Suiza dijo que la frase sobre el código voluntario debe aparecer al principio del texto. La Federación Rusa solicitó la promoción de los bosques dentro de las NU.

En cuanto al preámbulo, el G-77/China pidió un texto sobre, entre otras cosas: uso soberano de los recursos naturales, responsabilidades comunes pero diferenciadas; y medios de implementación. La UE propuso un texto sobre el compromiso político a largo plazo y la ACB. Suiza, con el apoyo de Indonesia, Irán y Perú, sugirió que el proyecto de decisión del Presidente se refiera a la resolución de ECOSOC que establece el FNUB. La Federación Rusa solicitó un texto que trate el rol de la ACB en la coordinación de la implementación del MFS en todos los niveles. La UE, con el apoyo de Suiza y Japón, propuso que se elimine la sección sobre complementar las prioridades del AIB pero se mantenga un párrafo sobre las alianzas de múltiples sectores interesados. Y, con JAPÓN, pidió además que se agregue alianzas "regionales". Australia se opuso a que se elimine el texto sobre agrupar las Propuestas para la Acción del PIB/FIB. Suiza agregó un párrafo sobre el fortalecimiento del foco regional.

EE.UU. propuso un párrafo que reafirme la relevancia de la Declaración de Johannesburgo de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible y los Principios Forestales, así como las referencias a la importancia de los bosques para el "bienestar social y económico" en lugar de "sustentos de vida", el rol de la ACB "en el centro del AFI" y la importancia de un cuerpo de alto nivel sobre bosques, subsidiario a ECOSOC. EE.U. también propuso un párrafo un texto sobre el fortalecimiento del AFI a través de los recursos existentes y las contribuciones voluntarias y el establecimiento de una foco regional para mejorar los vínculos entre el diálogo de alto nivel y la implementación.

Japón prefirió una referencia a la "tala ilegal y el comercio asociado" en lugar de "comercio de la tala ilegal". Camboya agregó una referencia a la usurpación del suelo de los bosques como una causa de la deforestación. Marruecos, con el apoyo de Siria, Irán, Indonesia y Cuba, agregaron un texto que hace hincapié en la importancia del crecimiento económico y el logro de los ODMs para la conservación, manejo y desarrollo sostenible de todos los tipos de bosques. Siria, con el apoyo de Arabia Saudita, Irán e Indonesia, sugirió un texto que se refiere a los requerimientos especiales de los países de baja cobertura de bosques.

Sobre la cooperación mejorada, el G-77/China, acentuó que las políticas de MFS deben mantenerse dentro de la discreción nacional. La UE y EE.UU. sugirieron un texto diferente sobre



la mejora de la contribución de los bosques al logro de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente. La UE, con Suiza, sugirió que se incluya la coordinación de política y programa. La Federación Rusa, con la UE propuso un texto sobre la coordinación dentro del sistema de las NU. EE.UU. propuso que la ACB sea el foco central de coordinación sobre los asuntos relacionados con los bosques, aunque la UE, con el apoyo de México y Suiza, sugirió que se elimine la referencia a un foco central. El G-77/China, con el apoyo de Indonesia e Irán, sugirió una referencia a los acuerdos ambientales multilaterales (AAMs) en lugar de a las convenciones específicas. La UE, el G-77/China, EE.UU. y Nueva Zelanda expresaron su preocupación con la complementariedad, aunque Nueva Zelanda sugirió un texto alternativo sobre colaboración. Brasil presentó un texto sobre la promoción de investigación a través de una red de trabajo de institutos de excelencia ya establecidos, establecer un mecanismo facilitador para el intercambio de información sobre experiencias nacionales y facilitar a los países en vías de desarrollo el acceso a la tecnología del MFS. China prefirió “ayudar” en lugar de “pedir” a los países que promuevan la colaboración en la implementación de los PFNs.

Sobre las modalidades de trabajo, la UE, en oposición a Suiza, sugirió secciones separadas sobre procesos de foros de alto nivel y regionales. La Federación Rusa sugirió que el FNUB se reúna anualmente y mantenga una ciclo de trabajo flexible. Suiza apoyó un ciclo de trabajo de dos años, pero sugirió reuniones regionales el primer año y globales el segundo. También sugirió que las reuniones regionales sean organizadas por las Comisiones Económicas Regionales de las NU y las Comisiones de Silvicultura Regional de FAO y que deben, entre otras cosas: tratar las cuestiones identificadas en el programa de trabajo plurianual (PTPA); estar abiertas a los miembros de la ACB y otros grupos; elaborar informes para las reuniones globales de FNUB y ser financiadas a través del presupuesto regular de las NU. EE.UU. propuso reuniones bianuales de una semana de duración a nivel global y reuniones regionales bianuales auspiciadas por las Comisiones de Silvicultura Regional de FAO o por las Comisiones Económicas de las NU, o por ambas. Sobre las reuniones regionales, Indonesia, con China, dijo que el Foro debe asegurar la completa y efectiva participación de los países en vías de desarrollo.

Sobre el PTMA, Suiza dijo que el FNUB debe primero reunirse globalmente en 2007 para adoptar, entre otras cosas un PTMA 2008-2015. EE.UU. sugirió que el PTMA esté organizado por siete elementos temáticos para el MFS. Prefirió un mandato “revisado” en lugar de “focalizado” para la Secretaría, aunque Indonesia prefirió una “función” en lugar de un mandato.

Sobre el monitoreo, evaluación e informes (MEI), EE.UU. con el apoyo del G-77/China, la Federación Rusa, Brasil e India propuso que se eliminen los textos sobre las evaluaciones de la tercera parte, revisiones minuciosas y evaluaciones independientes. La UE, con Suiza, propuso que se desarrollen procesos de MEI, aunque Australia acentuó la armonización del proceso existente. China propuso que se invite a la ACB a coordinar el proceso existente.

Sobre la revisión de la efectividad, EE.UU. propuso una revisión en 2015. La UE y Suiza dijeron que la fecha de la revisión dependerá del mandato del FNUB y, con la oposición de la Federación Rusa, objetó el fortalecimiento de la Secretaría y la mejora de su mandato.

En relación con las contribuciones voluntarias a los fondos fiduciarios, EE.UU. y la Federación Rusa especificaron el fondo fiduciario de “FNUB”.

Al tratar la ACB, la UE y Suiza sugirieron que se haga énfasis en la importancia de la ACBA para fortalecer su rol en la facilitación y elaboración de informes sobre implementación de las recomendaciones del Foro. Suiza recomendó que se agregue un texto sobre el aseguramiento de los fondos para el trabajo de la ACB, por ejemplo a través del Programa sobre Bosques del Banco Mundial (PORFOR) o los arreglos del Fondo fiduciario de PFN. EE.UU., con el apoyo de la UE, pidió que se agregue un texto que llame a la participación proactiva de los grupos mayoritarios para asesorar sobre la implementación, con la referencia opuesta más tarde a un grupo asesor. Noruega, con el apoyo de Australia, pidió que se agregue un texto que pida a la ACB que apoye el proceso regional.

EE.UU. agregó un párrafo que pide a los países que den a la ACB el mandato de desarrollar planes de acción conjunta e invitar al Banco Mundial y a la FAO a establecer, y a los países a contribuir con, un fondo semilla para apoyar los proyectos colaborativos entre las organizaciones miembros de la ACB. También hizo una lista de la cantidad de criterios para adjudicar un fondo semilla, entre los que se incluyen: las organizaciones de ACB que aportan fondos conjuntos; el foco de los proyectos sobre la creación de capacidad y la implementación, “con una proporción más pequeña sobre cuestiones de política”, y proyectos para beneficiar a tres o más países. Irán, con el apoyo de Arabia Saudita, acentuó la rehabilitación y conservación en los PBCBs y propuso que se invite a la ACB a fortalecer el Proceso de Teherán.

EE.UU. pidió que se elimine un párrafo sobre un instrumento legalmente vinculante. La UE, con el apoyo de la República de Corea, propuso un texto que identifique un instrumento legalmente vinculantes como la mejor opción, y recomiende que UNGA establezca un comité de negociación intergubernamental para desarrollar un marco de trabajo legal sobre todos los tipos de bosques y pidió a los gobiernos e instituciones donantes que hagan contribuciones voluntarias a un fondo fiduciario. El G-77/China, con el apoyo de EE.UU., Argentina, Costa Rica, Cuba y Guatemala, propuso que el FNUB reconsidere la cuestión de los parámetros en 2015, y señaló que no todos los miembros del G-77/China apoyan la propuesta.

En relación con un código voluntario, la UE sugirió que se elimine el texto que establece un código. EE.UU. propuso un texto sobre un código voluntario sobre MFS como una declaración de compromiso con el AFI y con las acciones del país para lograr los objetivos estratégicos de AFI. Suiza propuso una fecha límite en 2007 para desarrollar el código. Argentina, con el apoyo de Cuba y Guatemala, sugirió un texto adicional que reconozca que la opción del instrumento legalmente vinculante puede ser considerada entre otras posibilidades en una revisión futura del AFI, mientras que Costa Rica agregó que tanto la opción del instrumento legalmente vinculante como la del no vinculante aún son válidas.

EE.UU. dijo que el código debe consistir en la decisión tomada en el FNUB-5 y ofreció un texto que reconoce los párrafos seguros del proyecto de decisión del FNUB-5 que contiene los elementos sustantivos del código voluntario de MFS. Brasil, con el apoyo de Indonesia y Perú, agregó un texto que expresa las preocupaciones por la falta de recursos



financieros y capacidades tecnológicas necesarias para la implementación, y reconoció la necesidad de destacar las contribuciones de los bosques y su valor económico a las economías nacionales, regionales e internacionales. Suiza, con el apoyo de Guatemala, sugirió un texto que promueva la participación activa de las poblaciones indígenas, las mujeres y otros grupos que dependen de los bosques en la elaboración de políticas e implementación.

En relación con la sociedad civil, EE.UU. sugirió que se use un lenguaje estándar de la Declaración del Milenio.

Sobre los medios de implementación, Brasil y Guatemala propusieron un texto sobre la mejora de la capacidad del país para aumentar los productos derivado del manejo sostenible de bosques. Brasil prefirió “aportar” en lugar de “movilizar” recursos financieros y técnicos.

Al referirse a la declaración y mensaje, Canadá propuso que se tome de la declaración ministerial del FNUB-5 para la preparación de los resultados de ECOSOC para la AGNU.

En relación con la deforestación y la degradación forestal, EE.UU., Chile y China ofrecieron una referencia a la tala ilegal aunque Brasil se mostró a favor de “comercio ilegal”.

Sobre la falta de recursos, Canadá, con Irán, Australia y Malasia, propusieron una referencia a la falta de recursos “adecuados”. La UE y EE.UU., con la oposición del Grupo África, Nigeria, Argentina, Indonesia y Costa Rica, sugirieron que se elimine el párrafo. Suiza agregó un párrafo sobre el fortalecimiento de la gobernanza forestal nacional.

Las discusiones formales en el GTI terminaron el martes 24 de mayo. El miércoles, 25 de mayo, la discusión del GTI se combinó con el trabajo del GTII en un grupo de contacto.

GRUPO DE TRABAJO II: El jueves 19 y el viernes 20 de mayo, el GTII sostuvo un intercambio de puntos de vistas general sobre el proyecto de declaración ministerial, los objetivos globales y los aspectos financieros. Luego se reunieron en un grupo de contacto para negociar dos elementos temáticos, los medios de implementación y objetivos del proyecto de declaración del Presidente.

Declaraciones Generales: Sobre la declaración ministerial, la UE sugirió: comunicar la importancia de los bosques para el logro de los ODMs; enviar un mensaje claro a la revisión de la Cumbre del Milenio en la Asamblea General de las NU e incluir mensajes clave que surjan de las mesas redondas ministeriales. EE.UU. apoyó a la UE, pero señaló la necesidad de centrarse en el fortalecimiento del futuro AIB y aportar un lenguaje preciso sobre por qué los ministros están tomando estas medidas. También advirtió que el objetivo real de la declaración no es ligar el aporte de los bosques sólo a los ODM, sino a los objetivos sociales, económicos y ambientales en general, para una mayor longevidad dentro del amplio diálogo internacional. Suiza también señaló que vincular la declaración directamente con los ODM podría ser engañoso, y sugirió que se dé mayor peso a los enfoques innovadores que aporten medios de implementación. También habló a favor de una mención explícita al fortalecimiento de la gobernanza en todos los niveles.

En cuanto a los objetivos globales, EE.UU. pidió una declaración de propósitos clara, que sea entendida por los otros. Y se mostró a favor de identificar aquellas políticas flexibles y acciones nacionales que contribuirán al logro de los objetivos acordados, en lugar de establecer metas internacionales

cuantificadas. La UE pidió que se establezcan objetivos globales cuantificables —para enviar un mensaje claro sobre los bosques— y metas nacionales relacionadas con los objetivos globales. También recordó a los participantes que otros procesos han tenido éxito al establecer objetivos cuantificados. Suiza prefirió que el texto incluya una pequeña cantidad de objetivos globales cuantificables. México estuvo a favor de objetivos globales cuantificables asociados con marcos temporales claros, y metas nacionales definidas por cada país. Nueva Zelanda sugirió la inclusión de objetivos globales realistas y mensurables, capaces de demostrar el potencial de los bosques para contribuir a la agenda social. Canadá apoyó la inclusión de objetivos globales, pero pidió que la deforestación se trate en forma separada de la cuestión de la degradación de los bosques.

El Vicepresidente Gauer pospuso la reunión para permitir que el G-77/CHINA tenga más tiempo para considerar el proyecto de declaración del Presidente.

Canadá solicitó un texto sobre medir la degradación y la duplicación de los bosques restaurados. Suiza propuso que cualquier objetivo relacionado con la mejora de los hábitats de las poblaciones que dependen de los bosques, debe incluir la tenencia de los bosques, el uso y los derechos de acceso. Noruega pidió por objetivos sobre medios y monitoreo, y se mostró a favor de un objetivo sobre “bosques en el marco del manejo sostenible”, “degradación de bosques” y la duplicación del área bajo MFS para el año 2015. EE.UU., con el apoyo de Brasil y el G-77/China se expresó a favor de “objetivos estratégicos” sobre metas cuantitativas, y de identificar las políticas nacionales y las metas para lograr los objetivos globales. Nueva Zelanda señaló que, aunque no se opone a las metas, el progreso en las mediciones es el desafío primario. La UE propuso un texto sobre las metas nacionales voluntarias.

México señaló que el compromiso político debe ser expresado a través de compromisos mensurables vinculados con los asuntos de los ODM y la discusión continuó sobre objetivos cuantitativos. Suiza, con el apoyo de Canadá, aclaró que los compromisos nacionales serán autodefinidos y no vinculantes, mientras que los objetivos globales deben medir el éxito del AIB. EE.UU. sugirió que se acuerde sobre el contenido de los objetivos globales antes de discutir la cuantificación. La UE recomendó que los objetivos globales usen el texto de los ODM. La UE recomendó que los objetivos globales usen el texto de los ODM. Guatemala señaló que los objetivos han ayudado al desarrollo de una estrategia regional forestal de América Central.

Suiza dijo que el financiamiento debe estar vinculado a actividades concretas de implementación, entre las que se incluye la adopción de un código voluntario. Sobre finanzas, EE.UU. la UE y Suiza se opusieron al fondo forestal global (FFG). Al señalar la baja de la ayuda forestal internacional, EE.UU. pidió un innovador apalancamiento de fondos, incluyendo un fondo de creación para las actividades colaborativas de la ACB, y también pidió reuniones regionales subsidiarias sobre proyectos específicos de financiamiento. También señaló el éxito en apalancamiento de fondos para los servicios ambientales. SUIZA señaló que está aumentando la ayuda oficial para el desarrollo que indirectamente afecta a los bosques.

El G-77/CHINA hizo hincapié en el fortalecimiento de los medios y la identificación de modalidades relevantes, poniendo un mayor énfasis en la Asistencia Oficial al Desarrollo que no



sea Sur-Sur. La UE, con Suiza, hizo hincapié en el uso más efectivo de los recursos existentes y los fondos ya asignados para el desarrollo. Suiza sostuvo que un instrumento legalmente vinculante facilitará el acceso a los fondos del FMAM e hizo hincapié en que se incluya a los bosques en las prioridades de desarrollo nacionales para acceder a más Asistencia Oficial al Desarrollo y para crear ambientes apropiados efectivos para la inversión privada “responsable”. Con el apoyo de EE.UU., propuso un fondo fiduciario de FNUB dentro de PROFOR o del Mecanismo del Programa Nacional para los Bosques de la FAO, para las actividades colaborativas entre los miembros de la ACB. Canadá anunció un aumento del ocho por ciento anual en su Asistencia Oficial al Desarrollo, pero señaló que el aumento de la Asistencia Oficial al Desarrollo —en relación con los bosques— es limitado sin un instrumento legalmente vinculante.

Medios de implementación: La UE señaló que aunque la UE contribuye con un 53 por ciento del total de Asistencia Oficial al Desarrollo, es muy escaso el porcentaje de esta ayuda que es dirigido a los bosques. El G-77/China pidió que se aumenten los medios de implementación y la Asistencia Oficial al Desarrollo. México propuso un acercamiento, incluyendo un FFG para la creación de capacidades y la implementación, y un fondo de capital semilla para la ACB. EE.UU. señaló el potencial de expansión de un fondo de capital semilla para financiar proyectos regionales a través de la ACB.

Suiza, con el apoyo de Canadá mostró su apoyo a un fondo de capital semilla para las actividades colaborativas entre los miembros de la ACB en lugar de proyectos y, con el apoyo de la UE y la Federación Rusa, pero con la oposición de México y EE.UU., se opuso a que se utilice un fondo de capital semilla para los proyectos, dado que la financiación de proyectos requerirá una gobernanza compleja y costos de transacción. La UE apoyó que se utilicen las estructuras ya existentes para financiar las actividades de los miembros de la ACB y recomendó que los miembros de la ACB se unan a la discusión.

Suiza sugirió que el fondo de capital semilla responda a las necesidades de la ACB, aunque EE.UU. dijo que los gobiernos miembros también tienen la habilidad de dirigir las acciones de la ACB. México, con el apoyo de Noruega y la Federación Rusa, expresó su preocupación sobre el uso del fondo de capital semilla para la administración de la ACB. Canadá acentuó la necesidad de identificar las funciones únicas que el fondo propuesto aportará, y sugirió que esto puede incluir el trabajo transectorial.

EE.UU. pidió un futuro trabajo sobre cómo financiar proyectos regionales más amplios sin altos costos de transacción y apoyó el llamado de México para una evaluación *ex post*.

Finlandia señaló que los puntos de entrada del Mecanismo PNB son establecidos por los países anfitriones y que el PROFOR refuerza el trabajo específico de bosques a través préstamos dirigidos a áreas temáticas.

EE.UU. pidió financiamiento del FMAM “para el MFS”. La Federación Rusa advirtió que establecer un nuevo programa operativo del FMAM sobre bosques, resulta prematuro, y pidió información sobre el actual financiamiento para bosques otorgado por el FMAM. México, con Noruega, reiteró que el financiamiento del FMAM es sólo para tratados vinculantes y, con la UE, advirtió contra el desvío de recursos de otras cuestiones para los bosques. La UE pidió que “se invite al congreso del FMAM —dentro de su mandato— a considerar

formas para aumentar en el futuro los recursos dirigidos a los bosques”.

EE.UU. señaló que la capacidad de proveer recursos para fondos nuevos y adicionales es limitada, pero que sería deseable dirigir la mayor parte del presupuesto de FAO hacia los bosques. Canadá estuvo de acuerdo, pero sugirió que los acuerdos recientes, como el del Consenso de Monterrey y los ODM, pueden implicar una mayor disponibilidad de fondos. EE.UU. sugirió que las reuniones regionales sean efectivas en el avance de la cooperación Sur-Sur, y pidió que los bosques sean parte de las estrategias transectoriales y los documentos estratégicos sobre reducción de la pobreza. La UE propuso un texto sobre, entre otras cosas, integrar el financiamiento de los PNFs en los Trabajos sobre Estrategias para la Reducción de la Pobreza. México, con el apoyo de Noruega y EE.UU. acentuó la importancia de mantener la inversión del sector privado.

Sobre los medios de implementación, EE.UU. propuso que se asegure el apoyo del alto nivel político y propuso que se elimine la referencia a la inclusión de un foco holístico para las tecnologías locales y tradicionales. También apoyo la propuesta de la UE de insistir en que la creación de capacidad sea dirigida a MFS y no a los bosques en general.

EE.UU. reiteró su deseo de eliminar el texto que limita el pedido de compromiso político a los países desarrollados y sugirió que esto excluye muchas actividades y perjudican la solidaridad. El Grupo África e Indonesia se mostraron a favor de cambiar el texto a “en particular a los países desarrollados”. La UE sugirió que el énfasis sobre los países desarrollados debe aparecer como un subpunto.

Argentina propuso que se pida a los países que mejoren los medios de implementación “en particular para apoyar a los países en vías de desarrollo”, aunque el Grupo África e Indonesia prefirió pedir a “todos los países, en particular a los países desarrollados”.

En relación con integrar los PNFs en estrategias de desarrollo sostenible nacional, EE.UU. propuso que se incorporen en “estrategias de desarrollo económico”, aunque Canadá prefirió “estrategias de planeamiento nacional”, entre las que se incluyen las estrategias de reducción de la pobreza, “donde corresponda”.

Sobre las contribuciones voluntarias para alcanzar los objetivos de AFI, EE.UU. propuso “pedir” y la UE sugirió “invitar” a los países a contribuir.

Suiza propuso que se elimine un párrafo sobre la creación del FMAM, aunque el G-77/China sugirió que se base en “recursos financieros a base voluntaria” nuevos y adicionales en lugar de “compromisos”.

La UE propuso un texto sobre, entre otras cosas, fomentar las alianzas entre las comunidades rurales y el sector privado y eliminar las restricciones de tenencia que limiten el acceso comunitario a los bienes y mercados. México, Noruega y Canadá cuestionaron la necesidad de una referencia para la reforma de tenencia. Sobre alianzas, EE.UU. pidió que se agreguen las de ONGs.

En relación con el nuevo programa operativo del FMAM propuesto sobre bosques, el G-77/China estableció que ese fondo no debe perjudicar otros programas operativos del FMAM. EE.UU. propuso un texto alternativo para “respecto del mandato del FMAM”.



La UE propuso párrafos que enfatizan la importancia de las actividades de los PFNs.

Sobre la promoción internacional de la cooperación, el G-77/China propuso cambiar el texto sobre “revertir la baja en AOD” por actividades relacionadas con los bosques al primer lugar de la lista de acción para integrar los PFNs en las estrategias nacionales, y agregó “cooperación triangular” para el texto sobre cooperación sur-sur.

En relación con crear un ambiente habilitado para el sector privado, EE.UU. agregó “para MFS”. La UE especificó “para la inversión responsable del sector privado nacional e internacional” y, con la oposición de EE.UU. México y Australia, propuso “respeto total por los derechos de la tierra y los recursos para las poblaciones indígenas y otras poblaciones que dependen de los bosques.”

Noruega propuso un texto sobre la creación de ambientes habilitados para involucrar a las comunidades y a los usuarios de los bosques en el MFS. El G-77/China propuso que se invite a instituciones financieras y de desarrollo internacionales y regionales para canalizar los recursos adicionales para que los países en vías de desarrollo financien el MFS y mejorar la capacidad de los países de aumentar de manera significativa la producción de productos forestales provenientes del manejo sostenible de recursos.

En relación con la generación de ganancias a través de pagos por servicios ambientales, Canadá agregó que esto debe aplicarse a los bosques que están “manejados de manera sostenible”.

EE.UU. propuso que se elimine el texto sobre la protección y uso del conocimiento tradicional y que se incluya un texto sobre la promoción de las prácticas forestales mejoradas a través del fortalecimiento de los estándares de MFS y utilizando el proceso regional del FNUB como sede de reunión para: presentar las experiencias de los países en la implementación de los PFN; invitar a la ACB y a los donantes bilaterales a examinar las oportunidades de financiamiento de los proyectos y programas y analizar los modelos en las experiencias de implementación incluyendo las lagunas, las oportunidades y las necesidades.

Suiza propuso que se financie el trabajo de la ACB a través de, por ejemplo, la creación de ventanas de PROFOR o PFN.

Indonesia sugirió una referencia para aumentar la efectividad del AFI. Venezuela sugirió un texto que se refiere a tomar en cuenta las diferencias nacionales y regionales.

EE.UU. propuso que se ponga énfasis en el AFI fortalecido y la UE sugirió que se agregue una referencia a los PFN. Luego de que el Grupo África cuestionó la necesidad de incluir la participación de los países desarrollados en los Documentos Estratégicos de Reducción de la Pobreza (DERP), EE.UU. sugirió que los donantes son un componente importante de los DERP. Argentina acentuó la necesidad de tratar tanto el desarrollo social como el económico. Canadá propuso que se incluyan los DERP “donde corresponda”. Indonesia, con la oposición de la UE, expresó su preocupación sobre vincular la AOD con los PFNs. Argentina propuso que se agregue “aportar recursos financieros nuevos y adicionales para las necesidades de MFS en los países en vías de desarrollo”.

En relación con revertir la baja de la AOD relacionada con los bosques, Camboya especificó que esto podría ser hecho “a través del gobierno local y otros medios”. EE.UU. señaló que alguna AOD no está bajando y pidió que se aumente la AOD específicamente para los bosques. Con la UE y Canadá, también

se mostró a favor de un texto que funcione como preámbulo en lugar de uno operativo, sobre AOD.

Sobre el aumento de las contribuciones voluntarias, EE.UU. con la oposición de México y la UE, especificaron “para el fondo fiduciario bis del FNUB”. Indonesia, con el apoyo del Grupo África y EE.UU. sugirió que se invite a los países “donantes” y a “otros países en posición de hacerlo”.

Al referirse a hacer efectivo el uso de recursos existentes, Cuba pidió que se solicite a “los países desarrollados que cumplan sus compromisos ya acordados de AOD” y para un párrafo separado sobre un FMAM. Australia apoyó la referencia a un uso más efectivo de los recursos existentes. México prefirió recursos “existentes y nuevos” y con el Grupo África, se mostró a favor de una referencia a únicamente los recursos “públicos”.

En relación con la tenencia de la tierra, la UE propuso “revisar” en lugar de “eliminar” las restricciones de tenencia y Canadá propuso “asegurar los derechos de tenencia a largo plazo y eliminar las restricciones reguladoras”. EE.UU. sugirió que se cambie el lenguaje sobre los derechos de largo plazo a un párrafo posterior sobre ambientes habilitados. Suiza propuso cambiar este texto a párrafos posteriores sobre el financiamiento sostenible seguro.

Sobre la creación de un fondo fiduciario para los bosques, Suiza, EE.UU. y Noruega se mostraron a favor de combinar ideas para financiar el uso de nuevas estructuras a nivel global, específicamente a través del Fondo de PFN de la FAO, para apoyar las acciones nacionales para la implementación del MFS y PROFOR, para financiar el trabajo colaborativo entre los miembros de la ACB a nivel global y regional.

Sobre el FMAM, el Grupo África se opuso a una propuesta de EE.UU. Suiza y Australia de “invitar al Consejo del FMAM a explorar los modos para darle mayor consideración al MFS dentro de los programas operativos del FMAM, incluyendo la utilización de un rango completo de organizaciones internacionales relacionadas con los bosques”.

Canadá propuso que se inserte un texto sobre “participación e inversión por parte de las comunidades locales” y los usuarios de bosques en MFS para crear un ambiente habilitado.

India y Venezuela se opusieron a un subpárrafo sobre el desarrollo de mecanismos innovadores para generar ganancias a través de pagos por servicios ambientales forestales. La UE sugirió que se tengan en cuenta las condiciones nacionales. México y Suiza se opusieron a una sugerencia de Canadá de incluir una referencia a las comunidades pobres. El Grupo África en oposición a la sugerencia de Suiza de desarrollar “en el futuro” en lugar de desarrollar mecanismos “innovadores”. EE.UU. señaló que la ganancia debe ser generada por los usuarios de los servicios ambientales forestales, con pago a aquellos a quienes los mantienen. México y EE.UU. se opusieron a la sugerencia del Grupo África y Canadá de desarrollar mecanismos “sobre los niveles nacional, regional, inter-regional e internacional”. La discusión se dejó pendiente de consultas dentro del Grupo África.

EE.UU. en oposición a Cuba, sugirió que se aumente el “pedido de “AOD para las actividades relacionadas con los bosques. La UE señaló que la AOD está designada en base a las prioridades nacionales, no al sector forestal, y en oposición al Grupo África e Indonesia, propuso “maximizar la ganancia de los flujos de aumento de la AOD que vayan a las actividades relacionadas con los bosques”. Los delegados acordaron sobre



un texto que se refiere a la baja global en la AOD para las actividades relacionadas con los bosques, pero continuaron deliberando sobre el cumplimiento de los países en vías de desarrollo de sus compromisos de AOD. Canadá, con el apoyo de EE.UU. y con la oposición del Grupo África, señaló que se deben considerar las dos ideas de manera separada. Cuba acentuó la importancia de cumplir los compromisos actuales, aunque Brasil, el Grupo África y Cuba sugirieron que se considere revertir la baja de AOD como un objetivo estratégico.

La UE, en oposición al Grupo África, propuso que se elimine la referencia a recursos nuevos y adicionales para MFS. EE.UU. propuso “aportar” y Brasil agregó recursos “significantes”. Se agregaron ambos y EE.UU. especificó “de todas las fuentes”.

En relación con llevar al MFS a una prioridad más alta, los delegados acordaron con una propuesta anterior de EE.UU. y Canadá tal como fue modificada por el Grupo África, Suiza y Australia, respectivamente, para hacer esto, “entre otras cosas”, integrando los bosques en las estrategias de planeamiento nacional “u otras estrategias forestales”, entre las que se incluyen las estrategias de reducción de la pobreza donde “exista”.

Sobre los párrafos alternativos propuestos sobre las fuentes de financiamiento, México señaló que se necesitan fondos para los objetivos globales más allá del MFS. La UE y EE.UU. propuso que se elimine la propuesta de México para crear un Fondo Forestal Global dentro del Fondo Fiduciario del FNUB y se mostró a favor de establecer: un fondo semilla dentro del Fondo Fiduciario del FNUB; un fondo de implementación del MFS a través del fondo de PFN de la FAO y un fondo basado en el PROFOR para facilitar la colaboración entre los miembros de la ACB.

Objetivos: En relación con los objetivos de la introducción, Brasil, con el apoyo de Colombia, India, Argentina y Nigeria, propuso que el “progreso demostrable” se haga para 2015. Suiza, con la oposición de Brasil, prefirió “no más allá de 2020”. EE.UU. ofreció un compromiso para especificar “preferiblemente para 2015, pero no más allá de 2020”. La UE preguntó si el progreso demostrable sobre “esfuerzos” o “lograr” los objetivos debe ser mostrado antes de un determinado límite temporal. Suiza propuso que “se deben hacer todos los esfuerzos posibles para lograr los objetivos globales compartidos para 2015, con un progreso demostrable hecho para 2011”. Suiza con México, Noruega y Costa Rica, explicaron que vincular la revisión de los objetivos forestales con la revisión de la Comisión sobre Desarrollo Sostenible de 2012 (CDS) ayudará a bajar los presupuestos de los informes. EE.UU. con el apoyo de Colombia y Argentina, se opuso a establecer vínculos entre una revisión forestal con la de la CDS, y prefirió una revisión separada sobre bosques en el mismo año. Cuba acordó con una revisión separada, pero sugirió que tenga lugar en 2015. También apoyó una revisión en 2015 que este separada de la revisión de CDS. Nigeria acentuó que los plazos de los objetivos son contingentes sobre los medios de implementación.

Canadá sugirió que se logren los objetivos “no más allá de 2020” y que se demuestre el progreso para 2015. EE.UU. se opuso a “lograr” los objetivos y apoyo el progreso demostrable.

La UE se opuso a especificar que el FNUB debe lograr los objetivos y acentuó las responsabilidades de los países. Brasil acordó, y señaló el rol internacional importante que juegan las instituciones financieras en la búsqueda del logro de los

objetivos. También aclara que el progreso demostrable dependerá de los medios de implementación.

La UE pidió metas medibles y con límites temporales que tomen en consideración el texto desarrollada en otro foro. EE.UU. se opuso los “objetivos que tienen componentes numéricos”. Australia, con el apoyo de Nueva Zelanda, sugirió que los objetivos globales sean generales, aunque las metas específicas nacionales sean desarrolladas a discreción de los países.

EE.UU. propuso que se elimine cualquier mención a las metas y acentuó la importancia de diferenciar los objetivos. Siria y Marruecos señalaron que éstas dos palabras se traducen igual en árabe. Brasil se mostró a favor de “objetivos” tanto “estratégicos” como “superiores”. Y EE.UU. señaló que superiores los diferencia de otros objetivos.

Indonesia, con el apoyo de India, propuso que se eliminen las metas con fechas. Suiza, con el apoyo de México, reiteró la necesidad de ir más allá de los objetivos generales, aunque EE.UU. reiteró que el progreso debe ser medido de manera voluntaria a nivel nacional. EE.UU. propuso un texto que pide por una evaluación del progreso hecho por los países y la comunidad internacional en 2015.

Suiza pidió objetivos sobre la cobertura de bosques y calidad, y sobre el establecimiento de la importancia de los bosques con el desarrollo sostenible. Canadá pidió una mención específica a la baja de la deforestación y la forestación creciente. EE.UU. propuso que se reemplace un objetivo de “revertir la deforestación” con “bajar de manera significativa la degradación forestal y mejorar la salud de los bosques”. Suiza, con el apoyo de Argentina, insistió sobre la cuantificación y acentuó que la actual tasa de deforestación necesita ser reducida a la mitad. Siria y Marruecos propusieron objetivos adicionales sobre los Países de Baja Cobertura de Bosques y aumento de fondos.

Sobre el objetivo de mejorar la contribución de los bosques al logro de los objetivos de desarrollo internacionales, EE.UU. e India prefirieron “objetivos contenidos en la Declaración del Milenio sobre la erradicación de la pobreza y la sostenibilidad ambiental” por sobre “ODMs”. EE.UU. sugirió que se elimine la meta de reducir a la mitad la cantidad de poblaciones en extrema pobreza que dependen de los bosques para 2015. Suiza prefirió “mejorar el modo de vida de las poblaciones que dependen de los bosques, medido como una reducción de la cantidad de los que viven en pobreza extrema e incluyendo a través de la aclaración de la tenencia de los bosques, uso y derechos de acceso”.

En relación con el objetivo de aumentar los bosques bajo un manejo sostenible, EE.UU. —con Argentina— prefirió aumentar “significativamente”, con el aumento exacto definido por los países individuales. La UE prefirió aumentar “el área de” bosques. EE.UU. y Australia, con la oposición de México e Indonesia, propuso que se agregue “la producción de productos forestales, incluidos los de exportación, del manejo sostenible de bosques”. EE.UU. también agregó “bosques legalmente tallados”. La UE, Argentina y México se mostraron a favor de agregar “para 2015”.

Suiza, con el apoyo de México, Costa Rica, Nueva Zelanda, la UE y Marruecos, pero con la oposición de Brasil, India e Indonesia, prefirió metas cuantificables, mensurables. Nueva Zelanda acentuó las metas realistas y EE.UU. se mostró a favor de los objetivos nacionales. México estuvo a favor del texto



sobre duplicar el área de los bosques en el marco del manejo sostenible.

El grupo debatió un párrafo que hace una lista de cuatro objetivos, entre los que se incluyen el aumento significativo de los recursos financieros nuevos y “significativamente” contra “por el 50 por ciento” de baja en la degradación forestal; erradicación de la pobreza y aumento del área protegida y el manejo sostenible de bosques.

México apoyó las metas cuantificables sobre deforestación, bosques protegidos y MFS, pero con Suiza, no apoyó las respectivas a la erradicación de la pobreza. El Grupo África preguntó como lograr las metas internacionales cuantificadas. Canadá pidió un vínculo con los ODMs que pida que se revierta la deforestación para 2015.

El Copresidente Gauer propuso que se eliminen todos los cuantificadores de los objetivos compartidos que serán revisados en 2015, pero la UE y Canadá se mostraron a favor de pedir “que se logren” para el 2015 como los ODMs. México señaló una revisión de la CDS programada para 2012 y, con Suiza, pidió que haya una aclaración sobre las metas nacionales. Indonesia señaló que las necesidades de desarrollo no terminan en 2015. Brasil, la UE y Canadá pidieron una meta con límite temporal en 2015 para revertir la baja de la AOD.

En relación con el objetivo sobre las áreas protegidas y los bosques manejados de manera sostenible, el Grupo África, Brasil, Indonesia, Argentina y Perú se opusieron a los objetivos cuantitativos con límites temporales, propusieron “objetivos globales estratégicos” y apoyaron el aumento “significativo” de las áreas protegidas. EE.UU. apoyó las metas cuantitativas a nivel nacional y los “objetivos estratégicos” cualitativos a nivel global. Nueva Zelanda prefirió objetivos “50 por ciento” cuantitativos a nivel global pero no a nivel nacional y sugirió “aspirar a “lograr los objetivos. La UE y el Grupo África defendieron el logro, en lugar de la revisión, de los objetivos para el 2015, apoyaron el aumento de los bosques protegidos pero no de los manejados de manera sostenible y el aumento de recursos financieros nuevos y adicionales para las “actividades relacionadas con los bosques” en lugar de la “implementación del MFS”. Nueva Zelanda señaló que el objetivo sobre los bosques protegidos y manejados de manera sostenible toma en cuenta la soberanía nacional y las condiciones diversas.

En relación con el objetivo sobre pobreza, Cuba se mostró a favor de “reducirla” de manera significativa en lugar de “erradicarla”. La UE señaló que el mandato de los objetivos globales comparte la acción a nivel global y regional y, con Suiza, sugirió que haya una referencia a los ODMs en lugar de especificar cronogramas.

Irán se opuso a las metas medibles con límites temporales y expresó su pesimismo sobre la obtención de recursos financieros nuevos y adicionales y propuso la baja de la pobreza “en el contexto de los ODMs” y que se esperen unos pocos años antes de considerar las metas medibles. EE.UU. señaló que esto no está suscripto a los ODMs porque estos no fueron producidos por un proceso intergubernamental.

Durante la noche del penúltimo día, los delegados acordaron *ad referendum* un texto sobre los objetivos para aumentar significativamente el área de los bosques protegidos y los que son manejados de manera sostenible alrededor del mundo, y revertir la baja en la AOD para MFS. México, con el apoyo de

Suiza, la UE, Guatemala y Canadá, advirtió con que se incluyan objetivos acordados a través del proyecto de declaración ministerial antes de lograr el acuerdo sobre elementos importantes del proyecto de texto del Presidente.

En relación con el objetivo de la pérdida de cobertura de bosques, Nigeria, con EE.UU. obtuvo el consenso sobre “revertirla” en lugar de “bajarla significativamente”. México pidió un texto sobre la rehabilitación del suelo de los bosques degradado. EE.UU. pidió “protección” de los bosques. Nigeria e Indonesia pidieron un texto sobre “desarrollo de plantaciones” que luego fue modificado por “reforestación y forestación” por EE.UU. La UE y Canadá acentuaron la necesidad de referirse al suelo de los bosques degradado. Nigeria, con México, sugirió hacer una lista de actividades relacionadas con el MFS de manera abarcadora, o no completamente. Los delegados acordaron *ad referendum* sobre el objetivo de “revertir la pérdida de cobertura de bosques alrededor del mundo a través del MFS, incluyendo la protección, restauración, forestación y reforestación y el aumento de esfuerzos para prevenir la degradación”.

Luego el grupo discutió el objetivo acerca de la mejora de la contribución de los bosques a los objetivos de desarrollo. México acentuó la sostenibilidad ambiental como uno de los ODMs. Nigeria propuso una reducción significativa de la pobreza, y con Argentina agregó “en las áreas de bosques”. La UE, con la oposición de Brasil, avanzó y logró “reducción significativa en la cantidad de quienes viven en extrema pobreza para 2015”. EE.UU. y Brasil apoyaron un objetivo más amplio de “mejorar los beneficios económicos, sociales y ambientales relacionados con los bosques”.

La UE retiró su propuesta de reducción de la pobreza para 2015 pero pidió una referencia a la mejora de los modos de vida de la población que depende de los bosques. El grupo acordó *ad referendum* sobre el objetivo de mejorar las contribuciones de los bosques al logro de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, “en particular los que se refieren a la erradicación de la pobreza y la sostenibilidad ambiental, incluida la mejora de los modos de vida de las poblaciones que dependen de los bosques”.

En relación con un párrafo sobre medidas nacionales voluntarias, Brasil acentuó la importancia de desarrollar políticas y medidas “integradas” que tengan en cuenta los siete elementos temáticos del MFS. Nigeria señaló que estos son tratados en un párrafo separado. México, con el apoyo de EE.UU. pidió medidas nacionales voluntarias, políticas, acciones “y”/o metas para 2007.

Brasil estuvo en fuerte desacuerdo con las “metas” y apoyó un texto sobre “desarrollo o indicación de medidas, políticas y acciones”. Sudáfrica objetó fuertemente.

México acentuó la necesidad de informar sobre las actividades de silvicultura nacional y los logros desde 1992, aunque Brasil acentuó la elaboración de informes sobre acciones futuras.

Brasil, con el apoyo de Indonesia, Canadá, Suiza, México y EE.UU. ofreció reemplazar las “metas” por “objetivos específicos” y que se elimine la referencia a cualquier año. Los delegados acordaron con Brasil que los objetivos y las metas deben ser “voluntarias” y “nacionales”. Canadá y México se mostraron a favor de mantener la referencia a 2007.



En relación con la elaboración de informes, la UE sugirió un compromiso que consiste en la eliminación de la referencia a 2007 y llevarla a un nuevo párrafo sobre elaboración de informes. Brasil aceptó este compromiso pero prefirió 2010, y señaló que no todos los países tienen la capacidad de elaborar informes para 2007. México no vio las razones para que cambie la fecha y señaló que los países ya han informado a la FAO. La UE también objetó el cambio de fecha al señalar que todos los informes deben ser voluntarios. Indonesia y Nigeria se opusieron a la elaboración de informes con límites temporales. Suiza pidió flexibilidad y señaló que las concesiones en el abandono de los objetivos globales cuantitativos no están siendo recíprocos. También insistió en la elaboración de informes con límites temporales, acentuó la importancia de establecer un mecanismo para formular e informar sobre objetivos nacionales y dijo que sin ese mecanismo los recursos financieros nacionales serán destinados a otras áreas políticas en lugar de a los bosques.

Declaración Ministerial: En varias ocasiones durante el transcurso de la segunda semana los delegados discutieron el asunto de la declaración ministerial en el grupo de contacto. Cada vez que se trata esta cuestión, los delegados explicaron que negociar una declaración ministerial iba a consumir una importante cantidad de tiempo que podría usarse para negociar el proyecto de decisión del Presidente. De cualquier manera, a las 15:00 del jueves 26 de mayo a pedido del Bureau y la Secretaría del FNUB, un pequeño grupo se reunió específicamente para el propósito de negociar una declaración ministerial. El resultado fue una declaración de cuatro párrafos que reconoce que al menos un billón de personas dependen parcial o totalmente de los bosques para su sustento de vida. También expresó que un compromiso de alto nivel para asegurar el manejo de los bosques contribuye a los ODMs.

Esta declaración ministerial de cuatro párrafos luego se presentó a los delegados en el segmento de alto nivel para su consideración y adopción. Ellos decidieron, de cualquier manera, que el proyecto de declaración ministerial negociado apresuradamente era muy débil para ser adoptado. Entonces, en lugar de la declaración ministerial, los delegados acordaron agregar a la decisión que será enviada a la ECOSOC para su adopción, un resumen del segmento de alto nivel preparado por el Presidente.

PLENARIO DE CIERRE

Al principio del Plenario de cierre, realizado el viernes 27 de mayo, se les presentó a los delegados dos decisiones, una para sea adoptada por el Foro y otras para que sea enviada a la ECOSOC para su adopción. Después de algunas discusiones ambas decisiones fueron aprobadas.

PROYECTOS DE DECISIÓN A SER ADOPTADOS

POR ECOSOC: La UE, con el apoyo de Latvia, Canadá y México, propuso un texto que mantiene abierta la decisión sobre si desarrollar o no una séptima sesión, dependiendo de los resultados del FNUB-6. Después de que Brasil, con el apoyo de Cuba y Nigeria, se opuso a la limitación temporal del mandato del FNUB, la UE —con el apoyo de Brasil y Japón— propuso un texto que puede resolver esto.

EE.UU. señaló la ausencia de un diálogo entre los múltiples sectores interesados en la agenda del FNUB-6 y —con el apoyo de la UE, Brasil y Sudáfrica— propuso su inclusión. Cuba, con el apoyo de Venezuela, objetó que establecer esto impedir que

haya tiempo suficiente para las negociaciones. Argentina explicó que los grupos principales ya han tenido la oportunidad de presentar sus puntos de vista y que no incluirlos en el FNUB-6 no sentará un precedente. Colombia, Canadá y la UE propusieron la inclusión de grupos mayoritarios de un modo que no interfiera con las negociaciones. La UE propuso un texto adicional sobre esta cuestión y Cuba acordó. EE.UU. acordó, dependiente de la inclusión de un texto que apoye la capacidad de los grupos principales de desarrollar eventos paralelos.

Las síntesis del Presidente del SAN y el Día de Asia y el Pacífico se colocaron como anexos a este proyecto de decisión.

Decisión Final: El proyecto de decisión enviado por el FNUB para su adopción por ECOSOC incluye: un pedido de reconocimiento de la necesidad de considerar las cuestiones forestales en la preparación del informe de ECOSOC para el Plenario de la Asamblea General sobre la revisión de la Cumbre del Milenio.

También incluye provisiones acerca de que:

- el FNUB-6 se desarrolle en Nueva York del 13 al 24 de febrero de 2006;
- se determine el lugar y la fecha de la séptima sesión durante el FNUB-6; y
- se garantice que durante la sexta sesión del FNUB se reciban y consideren los envíos de los representantes de los grupos principales tal como han sido identificados en Agenda 21.

La decisión también incluye una agenda provisoria del FNUB-6, que menciona la implementación de la decisión tomada en el FNUB-5 de enviar el proyecto de texto del Presidente al FNUB-6 para su consideración futura.

ADOPCIÓN DEL INFORME: El Presidente Rodríguez presentó y los delegados aprobaron el informe del FNUB-5 (E/CN.18/2005/L.1). Entonces, a las 17.35 horas, el Presidente Rodríguez dio por concluido el FNUB-5.

APERTURA DEL FNUB-6

Inmediatamente después, el Presidente Rodríguez abrió la primera sesión del FNUB-6 a las 17:36 horas. Los delegados nominaron y aprobaron a Tono Krui (Croacia) y Franz Perrez (Suiza) para el Bureau. El Presidente Rodríguez alentó a los delegados a enviar rápidamente las nominaciones que quedan para el Bureau.

DECLARACIONES DE CIERRE DEL FNUB-5: Pekka Patosaari, Coordinador y Director de la Secretaría del FNUB, dijo que aunque queda mucho trabajo por hacer, el FNUB-5 ha sido una reunión productiva. También agradeció al Bureau y a la Secretaría del FNUB por su trabajo duro.

El Presidente Rodríguez dijo que aunque muchos esperaban una declaración positiva como resultado del FNUB-5, esto no sucedió. También señaló las decisiones importantes que se han tomado, pero indicó que queda mucho trabajo para hacer. Tras señalar que la comunidad internacional está en contra de una crisis forestal, Rodríguez dijo que los países deben lamentar el hecho de no haber respondido al desafío.

Luxemburgo, en representación de la UE, expresó su decepción por la falta de un resultado final y dijo que los bosques han sido relegados a los márgenes del diálogo internacional. Australia expresó su decepción pero señaló su compromiso de trabajar de manera regional. Ecuador —en representación de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela— destacó su compromiso de



cooperación y dijo que este grupo de países amazónicos llevará una perspectiva regional clara al FNUB-6

Indonesia dijo que las últimas dos semanas han llevado a la comunidad internacional lejos del MFS y que esto va en contra de la erradicación de la pobreza. También dijo que la indecisión que mostró el FNUB-5 refleja la falta de compromiso internacional y deseó que esto no sienta un precedente. EE.UU. dijo que el desafío de fortalecer el AFI es muy complicado y no puede ser resuelto de manera sencilla. Comparó al FNUB con una familia que trabaja con algunas cuestiones difíciles pero mantienen un alto nivel de respeto mutuo, y dijo que en esta atmósfera positiva está la receta del éxito futuro. Nueva Zelanda expresó su desilusión por el resultado del FNUB-5 y dijo que en el interim trabajará de manera regional. México hizo énfasis en su interés en construir el consenso y trabajar para fortalecer la multilateralidad. La Federación Rusa señaló que da una gran importancia al consenso en agenda de bosques y dijo que el FNUB es un órgano único. También dijo que todos deben cargar algo de responsabilidad por la falta de resultados del FNUB-5.

Nigeria, por el Grupo África, señaló que el Presidente no era demasiado culpable por la falla de la reunión pero que la misma se preparó cinco años atrás cuando se formó el FNUB y los delegados decidieron una revisión de su efectividad en 2005. Opinó que los delegados que tomaron las posiciones más moralistas fueron los mismos que tuvieron posiciones más extremas e inamovibles y que cada uno debe ceder algo para lograr un acuerdo. También señaló que la agenda del FNUB-6 será muy difícil de manejar, pero que los milagros pueden suceder.

El Presidente Rodríguez suspendió el FNUB-6 a las 18:45 horas.

RESULTADO NEGOCIADO DEL FNUB-5

Al final los delegados decidieron continuar discutiendo, durante el FNUB-6, el “Proyecto del Presidente del jueves 26 de mayo de 2005, 20:00 horas”, que permanece entre corchetes. Este proyecto de texto fue adjuntado como anexo a la decisión. Lo siguiente es un resumen del anexo.

FUNCIONES PRINCIPALES: Sobre las principales funciones del AFI, el proyecto de texto establece que el AFI debe:

- mejorar la contribución de los bosques para el logro de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluyendo los ODMs; y
- mantener los recursos forestales globales y su calidad para el bienestar a largo plazo de todos, y —en especial— de las poblaciones que dependen de los bosques.

OBJETIVOS GLOBALES: Los delegados, acordaron, *ad referendum*, cuatro objetivos globales. La introducción no fue concluida y actualmente dice:

“[En vistas al logro de los Objetivos generales de Desarrollo del Milenio,]/[los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluyendo aquellos incluidos en la Declaración del Milenio] [Luego acuerda [que deben hacerse todos los esfuerzos posibles][no más allá de 2020]/[para 2015]] para lograr [no más tarde que 2020]/[para 2015] los siguientes objetivos globales compartidos sobre bosques/[.] [El progreso demostrable para el logro de estos objetivos debe ser hecho para 2015.]/[no más tarde que 2020]/[para 2015] [hacia]/[sobre] [el

cual] [y hacer] el progreso demostrable [para el final] [debe ser hecho] para [2011]/[2015].”

Los objetivos son:

- revertir la pérdida de cobertura de bosques alrededor del mundo a través del MFS, incluyendo protección, forestación y reforestación;
- mejorar los beneficios basados en los bosques y la contribución de los bosques al logro y a los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluyendo los ODMs;
- aumentar de manera significativa el área de bosques protegidos y el manejo sostenible de bosques y aumentar la proporción de los productos de los bosques provenientes del manejo sostenible de bosques; y
- revertir la baja de AOD para el MFS y movilizar de manera significativa recursos financieros nuevos y adicionales para la implementación del MFS.

Los delegados también acordaron, *ad referendum*, contribuir al logro de estos objetivos a través de medidas nacionales voluntarias, tomando en cuenta la soberanía nacional y voluntariamente enviar informes nacionales periódicos al FNUB, comenzando en 2007.

MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN: El texto entre corchetes pide a los países que hagan esfuerzos conjuntos para asegurar el compromiso político de alto nivel y que apoyen la mejora de los medios de implementación, especialmente en relación con las finanzas, para ayudar a los países en vías de desarrollo a, entre otras cosas:

- revertir la baja en la AOD global para las actividades relacionadas con los bosques y pedir el cumplimiento de los compromisos de la AOD;
- pedir a los países que aumenten las contribuciones voluntarias para un fondo fiduciario en apoyo del futuro acuerdo institucional, de cualquier forma que tome;
- movilizar recursos financieros significativos nuevos y adicionales para el MFS;
- fomentar el acceso a los recursos y mercados forestales;
- crear o un Fondo Forestal Global (FFG) a través de recursos financieros nuevos y adicionales, o un FFG como parte de un Fondo Fiduciario de FNUB, o invitar al fondo de PFN de la FAO a establecer un fondo que apoye las acciones nacionales para el MFS así como invitar al PROFOR a establecer un fondo para facilitar el trabajo colaborativo entre los miembros de la ACB;
- invitar al FMAM a que considere el establecimiento de un programa operativo sobre bosques o invitar al FMAM para que dé mayor consideración a los bosques a través de los programas ya existentes;
- crear un ambiente habilitado para la inversión del sector privado;
- desarrollar mecanismos financieros innovadores para generar ganancias; y
- apoyar la diversificación de las entradas de las poblaciones que viven en y alrededor de las áreas de bosques.

El texto luego pide esfuerzos conjuntos en la creación de capacidades y la transferencia de tecnologías ambientalmente racionales para, entre otras cosas:

- aportar mayor apoyo a las innovaciones científicas y tecnológicas para el MFS;



- mejorar la capacidad de los países de aumentar significativamente la producción de productos de bosques provenientes del manejo sostenible de fuentes;
- integrar los PFNs en las estrategias nacionales de desarrollo sostenible, los planes de acción y los DERP;
- promover un sistema económico internacional abierto y de apoyo que pueda liderar el crecimiento económico y el desarrollo sostenible para el mejor tratamiento de los problemas de la degradación forestal; y
- promover la participación de las poblaciones indígenas, las mujeres y otros grupos que dependen de los bosques en el desarrollo e implementación de políticas y programas.

COOPERACIÓN MEJORADA Y COORDINACIÓN: El texto entre corchetes pide, entre otras cosas:

- promover la investigación y el desarrollo de los bosques a través de una red de institutos establecidos, especialmente en los países en vías de desarrollo;
- establecer un mecanismo facilitador para hacer más sencilla la puesta en común de experiencias y buenas prácticas; y
- facilitar la implementación de las Propuestas de Acción de PIB/FIB a través de la promoción de un mejor entendimiento de ellas.

El texto también pide que se mejore la colaboración entre los Acuerdos Multilaterales Ambientales (AMAs) relevantes a través del AFI.

MODALIDADES DE TRABAJO: Esta sección todavía tiene muchos textos entre corchetes. Sobre las reuniones regionales, el texto establece que las reuniones deben ser organizadas año de por medio, en conjunto o en cooperación con las cinco Comisiones Económicas Regionales de las NU, o con ambas y las Comisiones de Silvicultura Regional de la FAO.

Con respecto a las Comisiones Regionales Económicas de las NU, el texto actualmente establece que, entre otras cosas: las sesiones deben estar organizadas en cooperación con las “Comisiones Regionales de las NU así como existen los procesos regionales, incluyendo aquellos dentro de la ACB y otros”.

Con respecto a ambas opciones, el texto actualmente pide: que el “FNUB organice, con el apoyo de las cinco Comisiones Regionales de las NU”, “reuniones regionales del FNUB cada dos años e invitar a FAO a través de sus Comisiones Regionales de Silvicultura y las organizaciones regionales y subregionales relevantes y los procesos para la participación activa en, apoyo, y si fuera posible, organizar de manera conjunta estas reuniones”. El texto dice que estas reuniones deben, entre otras cosas, informar a las reuniones a nivel global del FNUB y a la ECOSOC y ser financiadas a través del presupuesto regular de las NU por la reasignación de fondos obtenidos de la reducción de la frecuencia y duración de las reuniones globales.

La frecuencia de las reuniones aún está sin decidir, y el texto actual establece: “decide que el [FNUB], [como cuerpo subsidiario de ECOSOC], debe operar sobre la base de un Programa Plurianual de Trabajo (PPT) que será adoptado en su primera reunión a nivel global en 2007”, “con ciclos de dos años para el período 200[6]8-[2015], y el Foro que se reunirá [anualmente/cada dos años a nivel global]”.

Los delegados también debatieron el año de la próxima revisión de la efectividad del AFI. El texto actualmente establece que la próxima revisión tendrá lugar en 2015.

El actual proyecto de texto:

- pide a los estados miembros que envíen mensajes consistentes a los cuerpos gobernantes de la ACB así, entre otras cosas, la ACB prepara su programa de trabajo incluyendo los envíos y un presupuesto que apoye la implementación del programa de trabajo plurianual del FNUB; e
- invita a la ACB a comprometerse de manera más proactiva para, entre otras cosas: aumentar la transparencia de sus operaciones al involucrar a los Grupos Principales en la implementación de las actividades y aportar el análisis de las tendencias globales, lagunas e implicaciones políticas tomadas de los informes nacionales para las organizaciones miembros de la ACB.

MARCO DE TRABAJO LEGAL: En relación con el marco de trabajo legal, el proyecto de decisión reconoce que la opción de un instrumento legalmente vinculante puede ser considerada durante la revisión del AFI en 2015.

CÓDIGO VOLUNTARIO/DIRECTRICES/

ENTENDIMIENTO: El texto actual también pide que se desarrolle un código voluntario, directrices o un entendimiento internacional sobre el manejo, la conservación y el desarrollo sostenible de todos los tipos de bosques de acuerdo con los términos de referencia establecidos en el anexo adicional, resumidos abajo. Los términos de referencia sugeridos para el código voluntario incluyen el propósito del código, el proceso de desarrollo del código y su posible contenido temático.

El proyecto de anexo actual sobre los términos de referencia dice que el propósito del código es articular los acuerdos internacionales relacionados con los bosques sobre el manejo, la conservación y el desarrollo sostenible de todos los tipos de bosques y ayudar a lograr los objetivos decididos en el marco del FNUB-5. También dice que el desarrollo del código será archivado en el PPT del Foro. Los temas que se incluirán en el código incluyen: propósito del código; reafirmación de los acuerdos internacionales existentes; relación con otros instrumentos internacionales; cooperación; implementación; monitoreo y elaboración de informes y revisión.

DECLARACIÓN Y MENSAJE: En relación con la declaración ministerial, el proyecto de texto establece que ECOSOC decide enviar una declaración ministerial a la Asamblea General de las NU poniendo énfasis en las contribuciones cruciales que pueden hacer los bosques para la realización de los objetivos de desarrollo, incluyendo los que están contenidos en la Declaración del Milenio. Finalmente, decide que la resolución presente es para implementar pero no para perjudicar la Resolución 2000/35 de ECOSOC.

BREVE ANÁLISIS DEL FNUB-5

La quinta sesión del Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques fue tal vez la sesión regular más anticipada del FNUB desde el comienzo de la institución en 2000. De cualquier manera, al final, fue también una de las más decepcionantes. Se esperaba que el FNUB-5 fuera un evento que marcara un hito, porque estaba pensado para abrir un nuevo capítulo en la política forestal internacional. En lugar de eso el FNUB-5 terminó atascado por posiciones nacionales intransigentes y una agenda de negociación ambiciosa.

Al comienzo de la sesión hubo un momento prometedor, cuando se estuvo cerca de llegar a un consenso acerca de que el estatus quo es inaceptable y que se necesitan cambios serios.



Incluso los países que históricamente veían al FNUB de manera positiva, aceptaron públicamente que este foro tiene serias carencias. Este principio de acuerdo generó un compromiso compartido hacia el fortalecimiento del AFI futuro y aumentó la perspectiva de un resultado sustantivo que aportara una muy necesaria revisión. El siguiente análisis del FNUB-5 examina la dinámica de las discusiones sobre las propuestas clave, evalúa sus logros y fracasos, y también el resultado general de la reunión.

CUESTIONES CLAVE

Los delegados europeos llegaron a Nueva York preparados para un duro enfrentamiento y una difícil negociación, dejando claro que estaban dispuestos a abandonar el proceso del FNUB si no se hacían cambios significativos en el AFI. Estaban decididos, además, a lograr el establecimiento de compromisos políticos, e insistieron con los objetivos globales y las metas nacionales cuantificables y con límites temporales. Pero, cuando Brasil y EE.UU. montaron su campaña “de no proliferación de los objetivos”, las charlas rápidamente se convirtieron en un duelo lingüístico sobre la opción entre “objetivos estratégicos” y “objetivos globales”. Entonces, en el debate subsiguiente, los Europeos y Canadá bajaron su demanda de metas cuantificables, esperando obtener a cambio compromisos políticos firmes con límites temporales. Sin embargo, cuando esta importante concesión no tuvo su correlato en otras cuestiones clave, subieron el tono de las acusaciones de inflexibilidad y la reunión se quedó paralizada.

Había un fuerte sensación de que “la voluntad de unos pocos bloques, sería la voluntad de la mayoría”. Tanto que cuando Brasil fue señalado como el culpable principal y fue acusado de rigidez, incluso por EE.UU., ese país hizo gestos simbólicos para mostrar flexibilidad al aceptar la frase “objetivos globales”, incluyendo “revertir” la pérdida de bosques. Se mantuvo, sin embargo, inflexible en que esos objetivos no debían ser “logrados” realmente, sino que sólo se debía aspirar a ellos.

La idea de un código fue una propuesta de compromiso clave diseñada para salvar diferencias irreconciliables, ayudar a dejar a un lado la intratable cuestión del instrumento legalmente vinculante y abrir un espacio para un compromiso que dejara a todos satisfechos. De cualquier manera, no logró afectar las posiciones de algunos países. En los primeros momentos de la reunión, Brasil rechazó no sólo los instrumentos vinculantes sino también un código voluntario. EE.UU. aceptó el código sólo en la figura de una “declaración de compromiso” política general. Y, desde el otro lado de la vereda, Canadá y la Unión Europea promovieron el establecimiento de un proceso para elaborar un código de conducta significativamente detallado. Al final, los dos sectores quedaron muy distanciados y este se convirtió en uno de los puntos de ruptura de la sesión.

Los recursos financieros siguieron en el centro de la escena. Muchas delegaciones insistieron en recursos financieros nuevos e hicieron todas las propuestas clave para fortalecer el AFI con garantías para los medios de implementación. Ninguno de los países donantes, de cualquier manera, aceptó la propuesta de crear un fondo forestal global; en lugar de eso buscaron distribuir algo de la responsabilidad a las organizaciones e instituciones internacionales y al sector privado. Muchos intentaron revertir los términos del debate, acentuaron que los compromisos políticos firmes son una precondición para la

asistencia financiera y se escondieron detrás del lema repetido frecuentemente “sin objetivos, sin dinero”. De cualquier manera, pocos países en vías de desarrollo parecieron tomar esto como una promesa creíble de nuevo dinero a cambio de compromisos políticos.

EL PROCESO: TAL COMO ÉRAMOS

Algunos participantes atribuyeron los resultados limitados del FNUB-5 a las limitaciones organizativas y de procedimiento y elevaron numerosas preguntas. Entre ellas: ¿Por qué los resultados del grupo especial de expertos sobre cuestiones clave (finanzas, revisión del AFI y parámetros de un mandato para un instrumento legalmente vinculante) o de las iniciativas dirigidas por países del período interseccional como el de Guadalajara y Costa Rica, no reciben ninguna mención en el proyecto de texto producido para la negociación? Esta desconexión entre el período entre sesiones y las sesiones de negociación ha sido un problema en otro foro de las NU haciendo que algunos se pregunten si vale la pena el tiempo y dinero necesarios para sostenerlas si es no pueden convertirse de manera efectiva en resultados.

¿Por qué las negociaciones de pronto se paralizaron después de que los delegados habían logrado *ad referendum* acuerdos sobre los objetivos, los cuales muchos habían pensado que serían las mayores barreras para el progreso? Muchos delegados lamentaron que esto signifique que el valioso tiempo de negociación hubiera sido finalmente completamente desperdiciado. En cambio, otro delegado señaló que el hecho de que el proyecto de texto todavía sea una jungla de corchetes en algunas áreas clave, exige una seria evaluación de las chances de completar y detener oportunamente el proceso de modo de permitir volver a una conclusión que pueda ser negociada. Algunos delegados especularon con que el tiempo del segmento de alto nivel ministerial, entendido como un “plazo límite” para los negociadores, fue una distracción para los delegados que hubieran preferido estar concentrados en las negociaciones.

Ambas preguntas se refieren a una queja común sobre la ineficiencia en el proceso internacional de elaboración de políticas. Una ineficiencia que se ve exacerbada cuando algunos delegados no pueden participar en los debates debido a la falta de traducción simultánea, de traducción de los documentos, y de sillas junto a las mesas, sin mencionar los espacios ruidosos y la falta de micrófonos. Como tal fue la situación incluso durante las más intensas de las negociaciones, sería interesante ver de qué manera podría algunos países haber lideado estas condiciones si todas las negociaciones y los proyectos de textos hubieran estado únicamente accesibles en idioma de las NU por ellos desconocidos, como el francés o el chino. ¿En quien recaerá finalmente la responsabilidad de la ineficiencia? Algunos sostienen que un liderazgo más fuerte hubiera podido empujar a los delegados a completar las negociaciones. Otros, en cambio, se preguntan si el hecho de que se llevara a las negociaciones a un temprano final fue realmente el resultado de las limitaciones de tiempo o si simplemente refleja el reconocimiento de que la amplia y continua brecha entre las posiciones (e intereses) de los Estados participantes en la formulación de una política forestal global, era imposible de superar.

SOCIEDAD CIVIL

La cuestión del compromiso de la sociedad civil dentro del FNUB ha sido contenciosa desde el principio y sólo ha



contribuido a la incapacidad del FNUB de acordar un resultado. El mandato atribuido al FNUB fue lo suficientemente importante como para comprometer a la sociedad civil más allá de los procesos del PIB y FIB, los cuales estaban listos para abandonar, y generó expectativas acerca de que éste sería un órgano orientado a la acción que trataría cuestiones prioritarias como el monitoreo y la elaboración de informes, subrayando las causas de la deforestación y la degradación forestal y los derechos de los indígenas. Las voces de la sociedad civil fueron canalizadas en nueve grupos principales, tal como está definido en la Agenda 21. Aunque algunos grupos ganaron mayor atención bajo este acuerdo que la que hubieran recibido fuera del proceso, las ONGs y las poblaciones indígenas se perdieron, dado que sus voces se diluyeron entre otros grupos principales como el de "Negocios e Industria". Esto se vio reflejado en las variaciones de la voluntad de los grupos principales de tomar parte en el Diálogo de Múltiples Sectores Interesados. Tanto es así, que en el FNUB-5 su resentimiento pareció convertirse en una rotunda hostilidad, reflejada en los boletines incendiarios que difundieron en la reunión y en los discursos con que expresaban que estaban listos para abandonar el AFI.

Parte de esta insatisfacción con el proceso del FNUB está vinculada con el mayor acceso que las ONGs y los grupos indígenas han podido lograr en otros foros intergubernamentales, como el Grupo de Trabajo sobre el Artículo 8 de la Convención sobre Diversidad Biológica, en el que fueron participantes y no observadores.

Como el FNUB está bajo el auspicio de ECOSOC, muchos países han sido renuentes a permitir la completa participación de los grupos de la sociedad civil (lo cual puede ser visto como el establecimiento de un precedente) y concretaron esta actitud a través de objeciones a su participación durante el FNUB-5 y más allá. De cualquier manera muchos gobiernos reconocen la importancia de estos grupos para mantener los bosques en la agenda internacional y continuarán apoyando su participación.

EN BUSCA DE UNA ESPERANZA

Antes de que se asiente la penumbra, pueden verse en el horizonte varios desarrollos positivos. El hecho de que los países hayan sido capaces de alcanzar un compromiso tentativo sobre los objetivos, incluyendo "revertir" la pérdida de cobertura de bosques, fue un paso adelante sobre lo que muchos predijeron sería un punto de ruptura principal. Afortunadamente este compromiso se mantendrá cuando se retomen las negociaciones. Hubo además otro paso hacia adelante. Nuevas propuestas sobre estructuras y medios de implementación resultaron del meditado proceso de muchos delegados que están apostando al futuro de la política forestal global. Las discusiones sobre la asistencia financiera fueron mucho menos mordaces que lo que habían sido en el pasado, dado que varios países donantes aludieron a diferentes formas de aumentar los fondos, tal vez como una "zanahoria" dirigida a obtener apoyos para sus diferentes posiciones. Esto pareció ser una de las razones por las que la posición del G-77 no se mantuvo sólida. Finalmente, la decisión de continuar discutiendo, en lugar de "suspender todo completamente", es una señal de que los delegados todavía no quieren admitir su completa derrota. Por lo tanto, el FNUB, no puede caracterizarse como un fracaso total.

RESULTADOS Y PERSPECTIVAS PARA EL FUTURO

El FNUB-5 no produjo un nuevo acuerdo internacional sobre bosques, ni tampoco fortaleció el actual. Una fuente de frustración del FNUB ha sido que las sesiones previas sólo produjeron un flujo permanente de declaraciones políticas que reiteran las declaraciones anteriores. Esta sesión ni siquiera produjo una declaración. Esto subraya la rigidez del debate global sobre bosques y hace surgir la pregunta acerca de ¿qué hace a los acuerdos sobre bosques más difíciles que aquellos sobre otras cuestiones ambientales? Muchos delegados esperaban fortalecer el acuerdo internacional sobre bosques a través de mecanismos políticos sustantivos. Al fin y al cabo, querían enviar un mensaje a la comunidad internacional acerca de que los bosques son importantes. Sin embargo, al final el FNUB-5 sí produjo un mensaje, aunque no fuera el que se pretendía señaló al mundo que la discusión internacional sobre bosques se quedó en discusiones, no particularmente productivas, y que el deseo colectivo de transformar el diálogo en acción permanece sólo como eso, un deseo.

El único logro del FNUB-5 fue un acuerdo tentativo *ad referendum* sobre metas nacionales y objetivos globales, incluyendo el objetivo de "revertir" la pérdida de cobertura de bosques. Es importante señalar, de cualquier manera, que este logro fue reducido por varias limitaciones serias: los compromisos condicionalmente acordados de manera internacional son voluntarios y los objetivos globales no son cuantificados ni mandatarios y ninguno de ellos debe ser realmente "logrado". Incluso los requerimientos de elaboración de informes fueron débiles, con una fecha de comienzo en lugar de una fecha límite. Estos acuerdos tentativos no aportan la base para un instrumento internacional fuerte. Si son eventualmente adoptados, el AFI que resulte no será particularmente consecuente.

Desde que comenzó la actual ronda de discusiones de las NU sobre silvicultura en 1990, cada rueda de discusiones ha resultado invariablemente en un acuerdo para seguir hablando. El FNUB-5 ratificó esta tradición al simplemente empujar las discusiones para el futuro. Cabe preguntarse, de cualquier manera, si las cuestiones más importantes pueden ser resueltas simplemente con posponer su discusión. Además, podría argumentarse que ahora, incluso el acuerdo para seguir discutiendo puede ser cuestionado. Decepcionados con un proceso que describieron como "confuso" y "caótico", algunos delegados amenazaron públicamente con abandonar el FNUB. E incluso, antes de irse, otros insinuaron que los futuros esfuerzos podrían ser hechos fuera del marco de trabajo institucional del FNUB. Esto, sin duda, provocaría que los problemas del FNUB sean todavía más difíciles de resolver.

PRÓXIMAS REUNIONES

CUMBRE GLOBAL DE BOSQUES Y PAPEL DE 2005: Esta reunión tendrá lugar del 1 al 3 de junio de 2005 en Vancouver, Canadá. Esta Cumbre intenta juntar a ejecutivos de primera línea de las compañías forestales y de papel con los responsables de definir políticas gubernamentales para discutir cuestiones clave y desafíos que deberá enfrentar globalmente al sector en la próxima década. Como parte de este evento, tendrá lugar el 1 de junio, la 18^o Conferencia Global de PricewaterhouseCoopers sobre la Industria Forestal y Papelera. Luego,



el 2 y 3 de junio se desarrollará "Visión 2015: La Próxima Década de la Industria Forestal y Papelera Mundial". Para mayor información, contactar a la: Asociación de Productos Forestales de Canadá; tel: +1-604-775-7300; fax: +1-604-666-8123; correo electrónico: info@globalforestpapersummit.com; Internet: <http://www.globalforestpapersummit.com>

CONFERENCIA PREPARATORIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEGISLACIÓN FORESTAL DE EUROPA Y EL NORTE DE ASIA Y REUNIÓN MINISTERIAL DE GOBERNANZA: Esta reunión está programada del 6 al 8 de junio de 2005 en Moscú, Federación Rusa, y preparará la iniciación de un proceso de Implementación de la Legislación Forestal y Gobernanza para Europa y el Norte de Asia. Para mayor información, contactar a: Nalin Kishor; tel: +1-202-473-8672; fax: +1-202-522-1142; correo electrónico: nkishor@worldbank.org; Internet: <http://lnweb18.worldbank.org/ESSD/ardext.nsf/14ByDocName/ForestGovernanceProgram>

COIMT-38: La sesión 38ª de COIMT y las sesiones asociadas de los comités se reunirá del 18 al 22 de junio de 2005, en Brazzaville, República de Congo. Para mayor información, contactar a: Manoel Sobral Filho, Director Ejecutivo de ITTO; tel: +81-45-223-1110; fax: +81-45-223-1111; correo electrónico: itto@itto.or.jp; Internet: <http://www.itto.or.jp>

CONFERENCIA DE LAS NU PARA LA NEGOCIACIÓN DE UN ACUERDO QUE SUCEDA A CIMT, 1994, TERCERA PARTE: Los delegados continuarán las negociaciones sobre un acuerdo que suceda a CIMT 1994, del 27 de junio al 1 de julio de 2005 en Ginebra. Para mayor información, contactar a la: Secretaría de CNUCD; tel: +41-22-917-5809; fax: +41-22-917-0056; correo electrónico: correspondence@unctad.org; Internet: <http://www.unctad.org/Templates/Meeting.asp?intItemID=3323&lang=1>

TERCERA REUNIÓN DEL GRUPO ESPECIAL DE EXPERTOS TÉCNICOS DE LA CDB SOBRE LA REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA FORESTAL: La reunión del Grupo especial de expertos técnicos sobre la revisión de la implementación del Programa de Trabajo sobre Biodiversidad Forestal, de la Convención sobre Diversidad Biológica, tendrá lugar del 25 al 29 de julio de 2005 en Bonn, Alemania. Para mayor información, contactar a la: Secretaría del CBD; tel: +1-514-288-2220; fax: +1-514-288-6588; correo electrónico: secretariat@biodiv.org; Internet: <http://www.biodiv.org/doc/meeting.aspx?mtg=TEGFOR-03>

XXII CONGRESO MUNDIAL DE UIOIF: Este Congreso de la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal (UIOIF) tendrá lugar del 8 al 13 de agosto de 2005 en Brisbane, Australia, y se centrará en "Bosques en Equilibrio: Vínculos entre Tradición y Tecnología". Para mayor información, contactar a: International Union of Forest Research Organization; tel: + 61 07 3854 1611; fax: + 61 07 3854 1507; correo electrónico: iufro1005@ozaccom.com.au; Internet: <http://www.ozaccom.com.au/iufro2005/index.htm>

POLÍTICA INTERACTIVA DE BOSQUES Y NATURALEZA - MANEJO DEL APRENDIZAJE MULTISECTORIAL EN ENFOQUES DE SECTORES AMPLIOS Y PROGRAMAS FORESTALES NACIONALES: Este curso se desarrollará del 12 de septiembre al 1 de octubre de 2005 en Wageningen, Países Bajos. El curso

busca aportar a los participantes elementos, conocimientos y habilidades para diseñar y manejar el desarrollo de políticas interactiva y su proceso de implementación en el manejo de los bosques y la naturaleza. Para mayor información, contactar al: Centro Internacional de Agricultura (CIA); tel: +31-317-495-495; fax: +31-317-495-395; correo electrónico: training.iac@wur.NL; Internet: <http://www.iac.wur.nl/iac/courses/module.cfm?code=34/00/2005>

OCTAVO CONGRESO MUNDIAL DE VIDA SILVESTRE: Esta reunión tendrá lugar del 30 de septiembre al 6 de octubre de 2005 en Anchorage, Alaska, EE.UU. El tema de este octavo congreso mundial es "Vida silvestre, tierras silvestres y población – Una alianza para el planeta". Para mayor información, contactar a: The WILD Foundation Secretariat; tel: +1-805-640-0390; fax: +1-805-640-0230; correo electrónico: info@8wwc.org; Internet: <http://www.8wwc.org/>

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE LA OIMT SOBRE CONTRACHAPADO TROPICAL: Esta conferencia tendrá lugar del 26 al 28 de septiembre de 2005 en Beijing, China. Como parte del trabajo en curso para "estudiar y promover las políticas y otras medidas para aumentar la competitividad de la industria de maderas tropicales". La OIMT convoca a esta conferencia internacional sobre contrachapado tropical, siguiendo las recomendaciones de las sesiones 36 y 37 del CIMT. Para mayor información, contactar a: Paul Vantomme, Secretaría de ITTO; tel: +81-45-223-1110; fax: +81-45-223-1111; correo electrónico: fi@itto.or.jp; Internet: <http://www.itto.or.jp/live/PageDisplayHandler?pageId=223&id=957>

SÉPTIMA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CNUCD: La séptima Conferencia de las Partes para la Convención para Combatir la Desertificación tendrá lugar del 17 al 28 de octubre de 2005 en Nairobi, Kenia. Para mayor información, contactar a la: Secretaría de la CNUCD; tel: +49-228-815-2802; fax: +49-228-815-2898; correo electrónico: secretariat@unccd.int; Internet: <http://www.unccd.int>

REUNIÓN MINISTERIAL DE EUROPA Y EL NORTE DE ASIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEGISLACIÓN FORESTAL Y LA GOBERNANZA: Esta reunión tendrá lugar noviembre o diciembre de 2005 en San Petersburgo, Federación Rusa. Aún no han sido determinadas las fechas exactas y la ubicación de esta reunión. Para mayor información, contactar a: Nalin Kishor; tel: +1-202-473-8672; fax: +1-202-522-1142; correo electrónico: nkishor@worldbank.org; Internet: <http://lnweb18.worldbank.org/ESSD/ardext.nsf/14ByDocName/ForestGovernanceProgram>

39º PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE MADERAS TROPICALES: El CIMT-39 y las sesiones asociadas de sus comités se desarrollarán en Yokohama, Japón, del 7 al 12 de noviembre de 2005. Para mayor información, contactar a: Manoel Sobral Filho, Director Ejecutivo del COIMT; tel: +81-45-223-1110; fax: +81-45-223-1111; correo electrónico: itto@itto.or.jp; Internet: <http://www.itto.or.jp>

FNUB-6: La sexta sesión del Foro de las Naciones Unidas sobre Bosques se desarrollará del 13 al 20 de febrero de 2006 en las oficinas centrales de las Naciones Unidas en Nueva York. Para mayor información, contactar a: Elisabeth Barsk-Rundquist, Secretaría del FNUB; tel: +1-212-963-3262; fax: +1-917-367-3186; correo electrónico: barsk-rundquist@un.org; Internet: <http://www.un.org/esa/forests>